

**POLÍTICA**



Recchia planteó buenas perspectivas para la temporada  
**“Hemos recuperado la ocupación de antes de la pandemia”**

Pág. 12

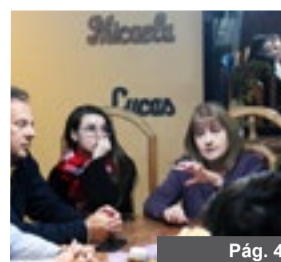
**PROVINCIALES**



Stand de Tierra del Fuego  
**Fue uno de los más concurridos en la feria ‘caminos y sabores’**

Pág. 13

**POLÍTICA**



Somos Fueguinos parlamentarios electos y candidatos rumbo a las PASO 2023  
**Reunidos en Tolhuin, acuerdan apoyo a la lista “Primero Tierra del Fuego”**

Pág. 4

# Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

1921 -11 DE JULIO - 2023  
**Feliz Aniversario Ciudad de Río Grande!!**

Tierra del Fuego, martes 11 de julio de 2023 - Año XXIX - N° 6472 - Edición de 24 págs.- \$ 150 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Municipales de Río Grande

## ATE firmó un acuerdo salarial con el intendente Martín Pérez



Se trata de un acuerdo para los trabajadores y trabajadoras municipales del 25% al básico, abonado en tres tramos iguales, hasta el mes de octubre. De acuerdo a lo informado el acuerdo se pagará en tres tramos: 8,33% agosto, 8,33% septiembre, y 8,33% octubre, quedando de esta manera el nuevo piso salarial en \$235.000. Además, habrá un aumento del 100% en las asignaciones familiares. El piso salarial municipal quedará con este aumento en el orden de los \$235.000 pesos. De esta manera en lo que va del año y fruto de los acuerdos con los gremios, el salario municipal equipara el crecimiento de la inflación.

Pág. 9

Es una especie muy territorial que alerta y ahuyenta los perros asilvestrados

## Estancia Viamonte lanzó una prueba piloto con burros protectores de ganado



Uno de los propietarios de estancia Viamonte detalló el proceso que los llevó a implementar burros para proteger el ganado ovino fundamentalmente, del ataque de los perros asilvestrados. Están realizando una prueba piloto con los primeros burros traídos a Tierra del Fuego, que son criados entre las ovejas y luego las protegen como si fueran parte de su manada. Se complementa la actividad con los perros pastores que ya llevan más de 6 años en la zona rural con buen resultado en la protección de ovinos y bovinos, y también son criados entre ovejas para que defiendan luego su territorio. Todo se viene realizando a pulmón ante la ausencia del Estado y de incentivos como ha tenido Chile para el desarrollo de la producción.

Págs. 16-17

Ingeniero Ariel Garbarz

## “El radar instalado en la Isla grande de Tierra del Fuego puede convertirse en objetivo militar”



Págs. 6-7

## Casos fatales de faringitis por Estreptococo La Ministra de Salud dijo que se identificaron diez casos en la provincia, de los cuales fallecieron tres pacientes



Pág. 11

## Ante el pedido de medidas paliativas Cámaras productivas no tuvieron respuestas de la Legislatura



Pág. 8

Con relación a la prepandemia

# En el primer semestre la cantidad de pasajeros de cabotaje creció 5,9%

*En contraposición a la tendencia histórica, Ezeiza creció en el transporte del mercado interno y Aeroparque se consolidó en conexiones internacionales.*

Buenos Aires.- El crecimiento del turismo y la recuperación de las rutas de vuelos internos luego del "parate" que se dio durante la pandemia, impulsaron el resurgimiento del mercado aerocomercial. Según estadísticas de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), en los primeros seis meses del año volaron 16.167.000 personas en viajes de cabotaje, lo que no solo representó un crecimiento del 35% en comparación al primer semestre del año pasado, sino que además implicó un repunte del 5,9% en comparación al último año antes de la llegada del Covid-19.

De acuerdo al organismo, entre enero y junio del 2019 volaron por el país 15.254.000 personas. Luego, el movimiento se desplomó a 6.701.000 pasajeros en el primer semestre de 2020 y se hundió a 3.982.000 pasajeros en 2021. La recuperación comenzó en 2022, cuando se llegó a los 11.946.000 tickets vendidos en el mercado interno, pero fue recién este año cuando se pudo superar el número registrado en 2019.

Si se analizan los resultados por aeropuerto, se encuentra que el repunte se registró principalmente por lo ocurrido en Ezeiza, donde la cantidad de pasajeros de cabotaje creció de 545 mil en 2019 a 1.384.000 en 2022, siempre hablando del período junio. La variación, en ese caso, fue del 153,94% de punta a punta.

También mejoraron los números de Aeroparque, aunque la mejora fue del 4,98 por ciento. El aeropuerto más concurrido del país tuvo un aumento de 5.613.000 a 5.893.000 pasajeros de cabotaje en el período analizado.

Una de las grandes excepciones fue el aeropuerto de Córdoba. Se trata del segundo más importante para el mercado de cabotaje y aún no ha recuperado los niveles de tránsito que tenía antes de la irrupción de la pandemia. De acuerdo a los datos de Anac, en los primeros seis meses del 2019 viajaron desde ese aeropuerto 1.362.000 personas, contra 1.116.000 en igual período de este año. La caída fue del 22%.

Sí se sumaron a la tendencia positiva los aeropuertos de Bariloche (+38%) y Mendoza (+1,01%), el cuarto y quinto aeropuerto en importancia para el mercado interno respectivamente.

## LOS VIAJES QUE MÁS CRECIERON

Los números publicados por Anac demuestran que el crecimiento fue mucho más marcado en algunos aeropuertos. De hecho, las estadísticas de junio de 2023 contra igual mes de 2022 reflejan una mejora exponencial de tres puntos en particular.

De acuerdo a los resultados presentados por las aerolíneas, el aeropuerto que más creció en términos porcentuales fue el de Posadas, que logró una mejora del 189% en ese período. Sin embargo, en cantidad de pasajeros el aumento no fue tan significativo para el total general (se sumaron 25 mil pasajeros de cabotaje).

En segundo lugar aparece Ezeiza, que entre junio del año pasado e igual mes de 2023 creció 111% en la cantidad de pasajeros de cabotaje. En ese caso, el salto fue de 116.500

tickets vendidos.

El tercer aeropuerto de mayor mejora en el último año fue Puerto Madryn, con un repunte del 103%, aunque en personas la diferencia fue de solo 6.400 pasajeros.

## CAE EL MERCADO INTERNACIONAL

La mejora de la conectividad y la liberación de medidas sanitarias no alcanzaron para que el transporte aéreo internacional crezca. De hecho, las estadísticas confirman que todavía no se vuelve a los niveles de demanda prepandemia.

Claro que se deben considerar las medidas vigentes de desincentivo a los viajes internacionales, como los múltiples recargos para las compras realizadas en el exterior o la contratación de servicios internacionales desde dentro del país.

Según Anac, en el primer semestre del 2019 unas 7.506.000 personas tomaron vuelos internacionales, mientras que en los primeros seis meses del 2023 viajaron 5.560.000 pasajeros. Eso significa que aún hoy el mercado de vuelos internacionales es un 25% más chico que antes de la llegada del Covid-19.

Un dato llamativo, es que Ezeiza retrocedió mucho en ese período (-40,9%), mientras que Aeroparque incrementó un 165% la cantidad de pasajeros aéreos transportados en vuelos hacia o desde el exterior, impulsado por las obras de mejora y la puesta en marcha de nuevos puntos de conexión.

## Senado

# El kirchnerismo se prepara para aprobar el pliego de una jueza clave en el caso Hotesur

*El miércoles la Cámara alta volverá a sesionar y el oficialismo aprobará medio centenar de pliegos judiciales entre los que está continuidad de Ana María Figueroa, vocal en Casación Penal, que este año cumplirá 75 años y que tiene que definir en la causa sobre los hoteles de la Vicepresidenta.*

Buenos Aires.- El kirchnerismo se prepara para volver al recinto en el Senado de la Nación. Mientras termina de tejer acuerdos con miembros de otros bloques que le permitan alcanzar el número, también avanza en el temario que buscará que sea tratado el próximo miércoles a partir de las 11 de la mañana.

Entre los temas que podrían llevar a la sesión especial se encuentra casi medio centenar de pliegos para el Poder Judicial que ya cuenta con dictamen positivo de la Comisión de Acuerdos, pero que necesitan ser aprobados en el recinto. Aunque las designaciones judiciales siempre generan suspicacias, en este caso la mirada está puesta en un caso en particular.

Se trata de Ana María Figueroa, la vocal de la Cámara

de Casación Penal que está por cumplir 75 años, el límite para jubilarse, y necesita acuerdo de la Cámara alta para continuar en el cargo, decisión que genera una fuerte discusión con Juntos por el Cambio.

La magistrada es una pieza clave en la causa Hotesur, en la que Cristina Kirchner está acusada de lavado de dinero. Aunque su pliego para continuar como vocal no tiene ninguna impugnación, desde la oposición señalan que Figueroa tiene un proceso abierto en el Consejo de la Magistratura por demorarse en un pedido para que se anule un sobreseimiento contra la Vicepresidenta y finalmente pase a juicio oral.

Pero no es solo eso si que tiene que ver con que la magistrada opinó públicamente que la ex mandataria

había sufrido un "hostigamiento" de parte de la Justicia, más precisamente por la cantidad de llamados a indagatoria que la realizó el fallecido juez Claudio Bonadío. Esto quedó establecido en el proceso de la Comisión cuando la jueza fue interrogada por legisladores de Juntos por el Cambio.

La senadora de JxC Guadalupe Tagliaferri le preguntó respecto a los plazos y la falta de respuesta que se le recrimina en Casación en lo que se refiere a la causa Hotesur. Figueroa señaló que se encontraba dentro de los plazos establecidos por la ley y que estaba en contacto "constante" con los otros miembros de Casación intercambiando opiniones respecto a la causa.



Fundado el 5 de junio de 1993  
 Director Néstor Alberto Centurión  
 Propiedad Intelectual N°331035  
 Asociados a Adira  
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

**"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"**

**LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES**

**PERIODISMO  
 COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD  
 DISEÑO**

En la Red Global:

[www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)

[www.provincia23.com.ar](http://www.provincia23.com.ar)

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: [dprovincia23@gmail.com](mailto:dprovincia23@gmail.com)

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

## Primeros sondeos privados

# La inflación en alimentos en el inicio de julio mantiene las subas "contenidas"

*Se observa una moderación en verduras que ayuda a contener la canasta. Tampoco se espera un salto muy marcado de las carnes, lo que ayudaría a moderar la inflación.*

Buenos Aires. - La moderación en los alimentos y bebidas, la división de mayor incidencia dentro del Índice de Precios al Consumidor (IPC), fue uno de los factores que contribuyó a que la inflación de junio haya desacelerado con respecto a la de mayo, de acuerdo a los distintos relevamientos privados.

En ese sentido, según los primeros sondeos de consultoras, los alimentos mantuvieron en los primeros días de julio una dinámica similar a la observada en las últimas semanas del mes pasado. Y, si bien es pronto como para proyectar, las menores subas en algunas categorías de productos pueden ayudar a "contener" los incrementos en el promedio de la canasta.

Al respecto, Camilo Tiscornia, director de la consultora C&I, señaló a *Ámbito* que en los primeros días de julio las subas en alimentos "traen un ritmo parecido al de la última semana de junio y crecen 5,2% contra la primera semana de junio; el promedio de cuatro semanas es de 5%".

"Las comidas afuera y las para llevar son lo más dinámico. Mientras que las verduras bajaron de nuevo y eso contiene. Por el contrario, los lácteos y frutas se ace-

leraron", remarcó el economista, quien de todas formas señaló que todavía es muy pronto para saber si es una tendencia que se mantendrá a lo largo de todo julio: "Recién arranca el mes, así que veremos. Pero me imagino que el Gobierno va a intentar controlar mucho para evitar fuertes subas".

Por su parte, de acuerdo al relevamiento y Alimentos y Bebidas de LCG, se observó en la primera semana del mes un incremento del 0,2%, acelerando levemente en 0,1 p.p. respecto a la semana previa. "La inflación promedio mensual se ubica en 5,1% y acumula una baja de 3,8 pp respecto al pico registrado a principios de mayo", analizaron desde la firma, y detallaron: "Esta semana el porcentaje de productos con aumentos continuó en el nivel de la semana previa: 21%. Equivale a suponer que el total de la canasta ajusta una vez por mes".

En la primera semana, de acuerdo a LCG, las "comidas listas para llevar" subieron 4,7%, seguidas por las verduras (2%). Las carnes treparon 0,7% y los aceites 0,3%. En tanto que las frutas, cayeron 0,5%.

Con respecto a las carnes, uno de los productos con mayor incidencia dentro de la canasta de alimentos, no se espera

una fuerte suba a lo largo de julio. Al respecto, según señalaron desde el sector, es posible que se vea un salto brusco en los precios de los cortes vacunos "a fines de septiembre u octubre".

## PRECIOS DE CONSUMO MASIVO

Por su parte, al analizar la variación de otros productos que componen la canasta de consumo masivo (además de alimentos, artículos de limpieza, hogar y perfumería, entre otros), se observó cierta aceleración en sus valores.

Por caso, de acuerdo al monitor de precios de Supermercados que realiza el Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz (CESO), se registró una variación semanal de 2,3% (al 10 de julio), mientras que la comparativa mensual presentó un incremento de 6,1%.

Los alimentos frescos subieron 2,4% semanal y 6% mensual; mientras que los alimentos secos treparon 2,2% y 6% mensual. En tanto, las bebidas se incrementaron 2,4% semanal y 5,4% mensual. Por otra parte, los electrodomésticos subieron 0,2% semanal (2,5% mensual); los productos de "Hogar", 1,5% (4,5%); y los de limpieza 1,8% semanal (5,5%).

En este escenario, el Gobierno busca contener la suba de precios mediante los distintos programas, para quitarle presión a la inflación. Al respecto, desde la consultora Ecolatina analizaron: "El Gobierno seguirá apuntando a mantener contenida la brecha cambiaria, destrabar los desembolsos con el FMI y maximizar la utilización del swap de monedas con China y el crédito comercial de importadores a fin de evitar disrupciones en el mercado cambiario".

"Sumado a esto, seguirá apelando al programa Precios Justos para los productos de consumo masivo, sumado a una extensión del programa para bienes durables y semi-durables (los sectores de línea blanca, electro, celulares, calzado, indumentaria, motos y bicicletas mantendrán los precios que tenían al 31 de mayo congelados hasta el 15 de agosto). A su vez, se acordó la renovación del programa 'Ahora 12' con el objetivo de 'estimular el consumo y fomentar la industria nacional', que tendrá vigencia hasta enero de 2024 y da facilidades de financiamiento a plazo para productos fabricados en el país, siempre y cuando los proveedores hayan suscrito los convenios de Precios Justos", concluyeron desde la firma.

## Jubilaciones

# Massa adelantó que habrá medidas en las próximas horas

*El ministro de Economía sostuvo que este martes dará a conocer una "buena noticia" para el sector junto a la titular de ANSES, Fernanda Raverta.*

Buenos Aires.- El ministro de Economía y precandidato a presidente de Unión por la Patria en las próximas elecciones, Sergio Massa, anticipó que este martes se anunciarán medidas para los jubilados.

Gasoducto Néstor Kirchner, que tuvo lugar este fin de semana, el precandidato a presidente aseguró que permitirá ahorrar casi 4.200 millones de dólares al año a partir del año que viene. "Este año nos

ahorramos 2.000 millones de dólares que íbamos a gastar en importaciones", añadió.

"A pesar de que el Fondo decía dejen de bajar la proporción de inversión pública, reduzcan el ritmo de ejecución del gasoducto, obra que se hizo en 10 meses", añadió.

En otro tramo de su discurso el funcionario dijo que imagina "un país con orden fiscal, superávit comercial, competitividad cambiaria y acumulación de reservas, un país con desarrollo con inclusión".

Massa, destacó que "Argentina hoy tiene 1,6% de inversión pública de su presupuesto y en el 2019 tenía 0,4%".

"Ese 1,2 puntos porcentuales de diferencia era 'ahorramos en el Presupuesto so-

bre la base de dejar de invertir'. Dejar de invertir son menos pavimentos, menos cloacas, menos agua corriente, menos subsidio al transporte", afirmó el precandidato presidencial del oficialismo.



En declaraciones a Radio 10 Massa dijo que junto a la titular de ANSES, Fernanda Raverta, está "trabajando en darle mañana una buena noticia" al sector.

"Lo que tenemos que hacer es seguir resolviendo problemas, intentando resolver las dificultades que tiene la Argentina, seguir imponiendo la agenda de gobierno", sostuvo el ministro de Economía al tiempo que remarcó que hoy su "principal responsabilidad es ser ministro de Economía".

Consultado sobre la inauguración del

ahorramos 2.000 millones de dólares que íbamos a gastar en importaciones", añadió.

"A pesar de que el Fondo decía dejen de bajar la proporción de inversión pública, reduzcan el ritmo de ejecución del gasoducto, obra que se hizo en 10 meses", añadió.

En otro tramo de su discurso el funcionario dijo que imagina "un país con orden fiscal, superávit comercial, competitividad cambiaria y acumulación de reservas, un país con desarrollo con inclusión".

**Fede Sciurano**  
Legislador



Somos Fueguinos parlamentarios electos y candidatos rumbo a las PASO 2023

# Reunidos en Tolhuin, acuerdan apoyo a la lista “Primero Tierra del Fuego”

*Los precandidatos a Diputados Nacionales de la lista 167 recibieron el respaldo de los representantes electos en las últimas elecciones municipales y provinciales de mayo pasado. Ocurrió en un encuentro que se desarrolló este fin de semana en Tolhuin. Allí se debatió sobre la estrategia de campaña del partido y las necesidades de las tres localidades fueguinas y analizaron los proyectos que llevará Somos Fueguinos al Congreso de la Nación. La legisladora electa Gigi Dos Santos ofició de anfitriona en la localidad de Tolhuin, la reunión fue encabezada por la presidenta de la fuerza Liliana Chispita Fadul, dijeron presente la totalidad de los electos del partido en los comicios del 14 de mayo y la lista completa a diputados nacionales que participarán en las PASO del próximo 13 de agosto. Finalizado el encuentro Chispita Fadul informó las conclusiones. Por otra parte, ‘Chispita’ pidió avanzar con el proyecto de Ficha Limpia*

Tolhuin.- Esta ciudad mediterránea en el Corazón de la Isla fue sede este sábado de una reunión encabezada por los precandidatos a diputados de Somos Fueguinos: Liliana “Chispita” Fadul, Alejandro

“Hablamos de que le vamos a transmitir al electorado. Nuestras campañas son hablando con la gente, de cara a la gente en las caminatas, transmitiendo con toda la sinceridad aquello que estamos dispuestos

Municipal para aumentar a 10 la cantidad de concejales de Ushuaia.

Para la líder de Somos Fueguinos, Liliana Fadul, la crisis económica que transita la Argentina genera que “muchas personas estén atravesando momentos difíciles”. Chispita aseguró que hace dos o tres años era impensado creer que tendríamos en la actualidad un dólar a \$500.

“La inflación, significa ajuste mira lo que está pasando hoy con los empleados municipales que no pueden lograr recomponer sus salarios como debiera. ¿Como es? Por un lado se le dan \$987 millones a una empresa privada y por el otro el Municipio no recompone salarios debidamente. ¿Esos 987 millones, de donde salen? El empleado municipal hace días que está yendo y viniendo tratando de que su salario se recomponga”, sostuvo “Chispita” sobre el decreto firmado por el Intendente Walter Vuoto otorgando \$987 millones a la empresa Agrotécnica Fueguina para que la empresa haga frente al pago de indemnizaciones ante un cambio de contrato con el Municipio de Ushuaia.

“Chispita” explicó que ante el panorama económico de la Argentina, amerita que se ingrese en una época de austeridad. Allí

En esa línea, Fadul recordó que Somos Fueguinos, no llevará candidatos al Parlasur en estas próximas elecciones nacionales. “Si bien consideramos que exista el Parlasur, no consideramos que haya más diputados que cobren salarios. Los propios diputados y senadores nacionales podrían formar una comisión para participar de las actividades del Parlasur”, indicó. Además, la precandidata resaltó que ese órgano no sanciona normas sino que sólo emite recomendaciones a los países miembros del Mercosur.

“Que no consideren que esto es antidemocrático sino todo lo contrario”, aclaró Fadul y recordó que durante la presidencia de Mauricio Macri se decidió suspender el pago de las dietas de los integrantes del Parlasur. “Se sacó ese sueldo que era el mismo que el que cobra un diputado nacional. Se pusieron viáticos en dólares según cada sesión. Luego algunos parlamentarios iniciaron juicios y los ganaron en primera instancia. Con fallos que fueron confirmados por la Cámara Nacional Electoral”, indicó.

En ese sentido, “Chispita” reiteró la necesidad de implementar la austeridad en la función pública.



**“Chispita” destacó el trabajo en equipo de Somos Fueguinos y sostuvo que sus dirigentes están dispuestos dar todo para que “Tierra del Fuego vuelva a tener representantes que defiendan sus intereses”.**

“Jano” De la Riva, Anabella Segreti, Ricardo Garramuño, Silvia Díaz y Héctor Brunetti junto a los legisladores y concejales electos de esa fuerza política en los comicios del pasado 14 de mayo, los electos legisladores Jorge Lechman, Raul Von der Thusen y Gisela Dos Santos, también estuvieron presentes la concejala electa de Río Grande Florencia Vargas y su par de Ushuaia, Valter Tavarone. Acompañaron la reunión autoridades partidarias provinciales y de de la localidad Tolhuin.

“Chispita” destacó el trabajo en equipo de Somos Fueguinos y sostuvo que sus dirigentes están dispuestos dar todo para que “Tierra del Fuego vuelva a tener representantes que defiendan sus intereses”.

“Nuestra lista se llama ‘Primero Tierra del Fuego’. Es lo que vamos a defender, no tenemos referentes nacionales. Para nosotros eso es una ventaja porque nadie nos va a dar una instrucción de ningún partido nacional y la única instrucción que vamos a recibir es la del pueblo de Tierra del Fuego. Llegando al Congreso con las manos libres, sin cumplir directivas que no sean las propias de nuestra gente, hace que podamos votar lo bueno de un lado y lo bueno del otro. Podemos desechar con nuestro voto, lo malo de un lado y lo malo del otro”, resaltó.

La precandidata explicó que en el encuentro se debatió sobre las necesidades de la Provincia y de las tres localidades fueguinas. Además se trabajó en las propuestas que llevará Somos Fueguinos en las próximas elecciones nacionales.

a lograr y jamás prometiendo lo incumplible. Siendo todo lo sincero que un político debe ser”, indicó.

Fadul pidió que el electorado realice corte de boleta y opte por la opción de Somos Fueguinos.

“Esperamos que nos elijan y que después opten por el presidente que quieran o consideren más beneficioso para los intereses de los fueguinos”, señaló.

De acceder a una banca en la Cámara de Diputados, “Chispita” anunció que trabajará para la sanción del proyecto de Ficha Limpia. La iniciativa tiene como objetivo evitar que las personas condenadas por delitos de corrupción puedan ser candidatos en elecciones nacionales a cargos públicos electivos. “De ninguna manera está en nosotros que haya representantes con condenas en la Argentina. Nosotros vamos a trabajar para que se apruebe el proyecto más indicado porque sabemos que se han presentado varios en el Congreso de la Nación”, afirmó.

## CHISPITA: “REDUCCIÓN DEL GASTO POLÍTICO, LO DIGO, LO VOTO Y LO HAGO”

La precandidata a diputada nacional Liliana “Chispita” Fadul consideró que la Argentina atraviesa un difícil momento económico que amerita que exista una época de austeridad en la política. Criticó a los sectores que en Tierra del Fuego hablan de la “casta política” pero levantaron la mano en la Convención Constituyente



**Somos Fueguinos se reunió en Tolhuin con parlamentarios electos y candidatos rumbo a las PASO 2023.**

aprovechó para cuestionar a algunos sectores políticos que en campaña electoral hablan de “la casta” sin embargo cuando deben actuar lo hacen en otro sentido. Así recordó como en la Convención Constituyente Municipal de 2022, dieron su voto para aumentar el gasto político en la capital fueguina.

“Cuando digo menos gasto político, lo digo, lo voto y lo hago. No sólo lo declamo. ¿Porque hubo haber votado 10 concejales para Ushuaia? Sin con 7 era suficiente. Algunos hablaban de la casta y de los gastos políticos y votaron por 10 concejales”, recordó en diálogo con el Cronista Urbano de Radio Provincia.

Como una de las propuestas que la parlamentaria llevará al Congreso Nacional, figura la Ficha Limpia. “Hay varios proyectos en el Congreso y más allá de quien sea el proyecto, la Ficha Limpia es fundamental. No puede ser que haya representantes condenados”, resaltó.

“En política lo primero que tenés que ser es decente. Sobre todo quien representa gente tiene que demostrar la autoridad moral por sobre todas las cosas que no tenga ninguna condena. Esto de la Ficha Limpia para mi es primordial. Me parece necesario para seguir un rumbo que es el que merece la República Argentina”, afirmó finalmente.



# Los Polos Creativos te esperan

Sé parte de la revolución del conocimiento



**somos**

Juan Martín Paleo

## “En el directorio de LEOLABS hay ex miembros del Departamento de Defensa de los Estados Unidos”

*Tal es el perfil dual de la empresa (es decir civil y militar) que en la composición del directorio de LEOLABS hay ex miembros del Departamento de Defensa de los Estados Unidos y de la comunidad de inteligencia de dicho país así como también de la Real Fuerza Aérea Australiana. En efecto las 6 estaciones de radar de LEOLABS están situadas en Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda, Portugal y Costa Rica. Los tres primeros países pertenecen al famoso acuerdo de “Five Eyes” que dichos Estados posee con el RUGB y Canadá que tiene por objetivo compartir datos de inteligencia.*

Río Grande.- El portal <https://bocadepozo.com.ar> publicó un extenso informe sobre el tema del radar de LEOLABS analizado por el Teniente General Juan Martín Paleo, Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Hace poco más de dos siglos nuestro país comenzaba su historia como Nación independiente y soberana. Los hechos

(aunque esta última capacidad no ha sido oficialmente empleada por ningún estado, excepto en pruebas de validación contra satélites propios).

El propósito de este artículo es alertar desde el nivel Estratégico Militar, la seria amenaza a la seguridad nacional que supone la puesta en operaciones de la instalación de antenas de radar para el se-

civil y militar) que en la composición del directorio de LEOLABS hay ex miembros del Departamento de Defensa de los EE.UU y de la comunidad de inteligencia de dicho país así como también de la Real Fuerza Aérea Australiana. En efecto las 6 estaciones de radar de LEOLABS están situadas en Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda, Portugal y Costa Rica. Los tres primeros países pertenecen al famoso acuerdo de “Five Eyes” que dichos Estados posee con el RUGB y Canadá que tiene por objetivo compartir datos de inteligencia.

En lo que respecta a la amenaza a nuestra seguridad nacional, el RUGB mediante esa instalación está en capacidad de:

1- Brindar alerta temprana y conciencia situacional del espacio de batalla espacial en la órbita baja en la Argentina. Esto en concreto significa que el RUGB podrá monitorear nuestra actividad satelital tanto civil como militar (cuyos proyectos son justamente satélites de órbita baja) desde nuestro propio territorio en Tierra del Fuego.

2- La banda de operación (banda S) declarada por la empresa, coincide con la banda de operación de las estaciones terrenas de emisión y recepción de datos en banda S, recepción en banda X y Ka de los satélites argentinos. Esta significa que podrían interceptar datos y consecuentemente observar objetivos terrestres, marítimos o detectar aeronaves.

3- Seguimiento de trayectorias y lanzamiento de vectores como los que está de-

desarrollando la Argentina desde la CONAE (familia de vectores Tronador). En algunos foros virtuales se pretende desviar la atención y decir que se estaría aplicando un doble estándar contra la empresa británica LEOLABS, al no pedir el retiro de las agencias espaciales de la Unión Europea (UE) y China por las esta-

ciones de exploración de espacio lejano en Malargüe (Mendoza) y Bajada del Agrio en Neuquén. En primer lugar, ni la UE ni China usurpan territorio nacional desde hace 190 años ignorando todas las resoluciones de la ONU que llaman al RUGB a negociar y solucionar el conflicto por vías pacíficas. Tampoco la UE ni CHINA instalaron bases militares, como Mount Pleasant, en territorio nacional ni militarizaron el Atlántico Sur realizando ejercicios militares cuyo objetivo es mantener la usurpación y coaccionar militarmente a la Argentina. A su vez, ni China ni la UE han bloqueado el proceso de recuperación de capacidades militares a nuestro país mediante el veto sistemático a los sistemas de armas que contengan componentes de dicho origen.

En segundo lugar, las instalaciones de las agencias espaciales de la UE y China surgieron de convenios celebrados entre las partes realizados de acuerdo al marco legal vigente. En las cláusulas de dichos convenios Argentina puede usar las antenas instaladas (tanto de China como de la UE) para llevar a cabo sus actividades científicas de interés y en ese uso, también se puede controlar las actividades que las contrapartes realizan. Por otro lado, no hubo intervención por parte de los ministerios competentes para tal efecto (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Culto y el Ministerio de Defensa). Así por ser LEOLABS una empresa privada y al no mediar ningún tipo de acuerdo como los existentes con la UE y China, LEOLABS estaría en condición de brindarle inteligencia sensible de la Argentina al RUGB o a cualquier



**Teniente General Juan Martín Paleo, Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.**

políticos y sociales de una época convulsionada por las decisiones extranjeras sobre nuestra patria en formación, dieron inicio a un cambio trascendente. Desde nuestro rol como Fuerzas Armadas, Estado y soberanía son el marco de nuestra existencia, como lo fueron en aquel entonces, aunque la situación fuera más confusa e incierta. A pesar de los profundos cambios ocurridos en el plano internacional, el Estado-Nación sigue siendo el actor central en las relaciones internacionales y en la forma de organización de los pueblos, y esta es la herramienta principal para lograr nuestros objetivos. Por ello me parece oportuno, a partir de esos profundos cambios, relacionar los conceptos de soberanía, defensa y la influencia que el ámbito espacial ejerce hoy sobre los mismos.

Resulta innegable la estrecha relación que la actividad espacial tiene con la defensa, a tal punto que en las naciones más avanzadas del planeta como es el caso de Estados Unidos, Rusia y Japón, han organizado Comandos y Unidades Espaciales para asumir los desafíos de la defensa nacional en el espacio exterior, un ambiente operacional tan concreto como los convencionales.

Las tareas que los satélites de empleo militar desarrollan son variadas, pero radican esencialmente en comunicaciones y exploración o reconocimiento. Además, pueden realizar otras adicionales, tales como localización geográfica, guiado de sistemas no tripulados (incluyendo misiles de muy largo alcance) o incluso la neutralización o destrucción de satélites de eventuales enemigos en caso de conflicto

guimiento de satélites de órbita baja, por parte de la empresa de capitales británicos LEOLABS en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Esta instalación, en construcción desde principios de año en nuestro territorio, pone de manifiesto la necesidad de disponer de una alerta temprana que permita adoptar a tiempo contramedidas que eviten la afectación de nuestros intereses soberanos.

La empresa LEOLABS tiene sede en California (EE.UU) pero está compuesta de capitales británicos pertenecientes al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (RUGB). De su propia página web, LEOLABS publica que es la principal empresa mundial proveedora de los siguientes servicios:

A) Monitoreo y conciencia situacional de utilidad militar (LEOGUARD);

B) Monitoreo de la posición orbital de los satélites (LEOTRACK);

C) Identificación y alerta por riesgos de colisión en el espacio (LEOSAFE);

D) Asistencia para la ubicación, seguimiento y recuperación de contacto con cargas útiles recién lanzadas a la órbita baja terrestre (LEOLAUNCH);

E) Evaluación de los riesgos de colisión satelital;

F) monitoreo de lanzamiento de vectores.

Tal es el perfil dual de la empresa (es decir



**El Ministro de Defensa de la Nación, Jorge Taiana, ordenó suspender las operaciones del radar inglés en Tolhuin.**

En algunos foros virtuales se pretende desviar la atención y decir que se estaría aplicando un doble estándar contra la empresa británica LEOLABS, al no pedir el retiro de las agencias espaciales de la Unión Europea (UE) y China por las esta-

otro Estado que quisiera conocer los datos obtenidos por esas antenas de radar. Finalmente, las antenas de la UE y de China por ser concebidas para exploración de espacio profundo no suponen una amenaza a la seguridad nacional. En el mencionado portal se publica en forma completa el informe del alto jefe militar argentino.

Ingeniero Ariel Garbarz

# “El radar instalado en la Isla grande de Tierra del Fuego puede convertirse en objetivo militar”

*Ariel Garbarz, ingeniero electrónico y especialista en telecomunicaciones, expuso la seriedad de la instalación del Radar de capitales británicas e irlandesas en la ciudad de Tolhuin y consideró que es contrario a los intereses argentinos. Lo más grave es que señaló que dicho radar “es un posible objetivo militar”, máxime en este contexto de enfrentamiento entre la OTAN y las potencias del Este.*

Río Grande.- En diálogo con el periodista Eduardo Esmoris por FM del Pueblo, el ingeniero electrónico y especialista en telecomunicaciones, Ariel Garbarz, realizó una seria advertencia de las consecuencias del

obtenga un rédito en capacitación científica, un registro económico, etcétera, aclaró que fue instalado en una Estancia privada claro no en terreno Fiscales, O sea no des- de el Estado”.

en pos de exactamente ellos”.

“Habría que preguntarle a Manzur, a mí no me contestó; lo convoqué pero seguramente no va a contestar porque la verdad que podemos decir en principio es que metió la pata. Ahora habrá que ver qué van a reclamar (LeoLabs Argentina) al Estado nacional por haber suspendido la obra, por haberle dado una autorización y ahora cancelarla porque ahí cabe un juicio; habría que analizar en qué términos se otorgó porque Manzur le dio una autorización provisoria, no definitiva”.

O sea a condición de verificaciones Sí de todas maneras no debería ni siquiera haberle dado una autorización provisoria primero se estudia realmente este se estudia Quién es la empresa este hasta una periodista que por ejemplo Alejandra Dandan puede rápidamente descubrir que tiene capitales británicas este bueno más lo debería haber hecho un jefe este de gabinete en su momento y lo importante es que Bueno finalmente se frenó.

Finalmente observó que “reaccionamos antes, de todas maneras (el Radar) estuvo haciendo pruebas, estuvo funcionando en forma provisoria con lo cual me parece que corresponde en este momento que el Ministerio de Defensa envíe técnicos ingenieros especializados para ver qué es lo que estuvieron haciendo hasta este momento, porque el permiso provisoria no era para que opere, sino para que empiece la obra civil y obviamente, antes de empezar a estar activo -a funcionar tendría- que tener el permiso definitivo que no lo tuvo”.

## ESPECIALISTA CON UN EXTENSO CURRÍCULUM

Ariel Garbarz es Ingeniero en Electrónica. (UTN-Argentina), Ingeniero en Telecomunicaciones (MEC-España).

Profesor a cargo de Seguridad Activa de

las Comunicaciones (COMSEC), materia de 5to año de Ingeniería de Sistemas. UTN -BA

Former Comsec Consultant of Federal Bureau of Investigations – US Department of Justice, Laboratory of Computing Science – Massachusetts Institute of Technology (MIT) and Berkeley University – California – USA.

Profesor invitado del School of Engineering an Applied Science of University of California, Los Angeles, UCLA.

Perito de oficio, de parte ó consultor de la Justicia Federal para análisis de comunicaciones y reconstrucción por geolocalización ó triangulación de móviles en las causas judiciales del atentado a la embajada de Israel, el asesinato de Mariano Ferreyra, las desapariciones de Otoño Uriarte, Santiago Maldonado, el submarino Ara San Juan y causas por escuchas e interceptaciones ilegales.

Ex Profesor Asociado a Cargo de la Cátedra de Tecnología de Computadoras en la Universidad de Buenos Aires (1990-2007). Ex Profesor Adjunto de Sistemas de Comunicaciones I en la Universidad Tecnológica Nacional (1980-2002).

Ex Ingeniero de Seguridad de las Comunicaciones de TELECOM ARGENTINA, Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Comisión Nacional de Comunicaciones y Ministerio de Planificación, Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, Procuración General de la Nación, Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación, Ministerios de Economía, Interior, Salud, Trabajo y Educación del Gobierno Nacional y de la Provincia de Buenos Aires, Tribunal Superior de Justicia de Buenos Aires, Consejo de la Magistratura, Embajada de Israel, DAIA, PNUD, ARBA, Secretaria de Inteligencia del Estado.

Ex Coordinador del Proyecto Nacional de Seguridad Teleinformática de la UBA.



**El Ingeniero Ariel Garbarz dijo que “el radar instalado en la Isla grande de Tierra del Fuego puede convertirse en objetivo militar”.**

Radar inglés instalado en Tolhuin al señalar que “Con esto del radar acá en Tierra del Fuego, se le escapó la tortuga por un tiempo corto, lamentablemente, al ex jefe de Gabinete Juan Manssur quien le dio autorización precaria a una empresa norteamericana de radares que en nuestro país que se llama LeoLabs Argentina al instalar la localidad de Tolhuin un radar supuestamente para monitorear la basura espacial”. Agregó que “ese permiso fue provisoria, no se analizó la composición accionaria de la empresa, solamente se le dio un permiso para obra civil e impacto ambiental que lo cumplía”.

Avaló que “por suerte dos ministros nuestros, (Jorge) Tiana por un lado, frenaron la instalación que ya está terminada en un 50% cuando verificaron que no había una contraprestación para la Argentina y que se

El ingeniero electrónico y especialista en telecomunicaciones y perito nacional, agregó que “lo peor de todo además de no estar claro por qué Juan Manzur le otorga a cambio de nada esa autorización provisoria, resulta que esta empresa está compuesta por capitales no solo norteamericanos, sino también británicos y si uno trata de revisar un poquito encuentra que pone un mapa de la Argentina incluido por supuesto Tierra del Fuego donde no figura Malvinas, están desaparecidas”.

“Imaginémonos que poner un radar que hoy monitorea basura espacial después le cambian este el alcance al radar de repente y puede por ejemplo monitorear satélites puede monitorear aviones y se convierte automáticamente en un objetivo militar ya sea para ser atacado este o en la defensa de los intereses británicos claro para funcionar

## Al Consejo Nacional de Malvinas

# Blanco solicitó que se expida sobre la autorización que habilitó a la empresa inglesa Leolabs a instalar un radar en Tierra del Fuego

*El Senador Nacional por Tierra del Fuego, Pablo Daniel Blanco le envió ayer a la mañana una carta al Secretario de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Embajador Guillermo Carmona, solicitándole que tenga a bien emitir una resolución condenando la autorización precaria, oportunamente otorgada por la Subsecretaría de Telecomunicaciones y Conectividad dependiente de la Secretaría de Innovación pública, por la cual se concedió autorización a la empresa de capitales ingleses e irlandeses LeoLabs INC para la instalación de un radar en una estación terrena en la provincia de Tierra del Fuego.*

Río Grande.- El senador Pablo Daniel Blanco es integrante del Consejo Nacional de Asuntos Relativos a las Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los Espacios Marítimos e Insulares Circundantes, y en ese carácter solicitó que la Secretaría de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur, “se expida a la brevedad sobre las razones, a mi entender absolutamente irregulares y reñidas con la defensa de la soberanía nacional, por las cuáles tanto el Ministerio de Defensa de la Nación, como nuestra Cancillería y la Dirección General de Aduanas no fueron anoticiadas en tiempo y forma o bien no intervinieron oportunamente para objetar la mencionada autorización antes de que las obras de radarización estén



**Senador Nacional Pablo Daniel Blanco (Juntos por el Cambio).**

terminadas”.

“Llama poderosamente la atención cómo la Inspección Provincial de Justicia Fuegoña autorizó la constitución de la filial de LeoLabs Argentina S.R.L en mi provincia a sabiendas de que se trataba de capitales ingleses e irlandeses para el desarrollo de una actividad altamente sensible para nuestros intereses soberanos así como el “dejar hacer” o el desconocimiento de los ministerios mencionados”, sostuvo el senador en la carta.

“Esta afrenta debe ser reparada de manera imperiosa mediante una comunicación oficial del organismo que integro subrayando el pésimo accionar de las autoridades nacionales y provinciales al respecto”, finalizó Blanco.

Ante el pedido de medidas paliativas

# Cámaras productivas no obtuvieron respuestas de la Legislatura

*Hace más de dos semanas las distintas cámaras de comercio, de producción, ruralistas, metalmeccánicos, madereros y martilleros elevaron una nota con 'pedido de tratamiento urgente' solicitando medidas paliativas a la Legislatura provincial en el contexto inflacionario que vive el país. Aún no han tenido respuestas.*

Río Grande.- Las entidades productivas, como la Cámara Integral Metalmeccánica, la Cámara Fueguina de la Madera de Tierra del Fuego, la Asociación Rural de Tierra del Fuego; el Colegio de Martilleros de Tierra del Fuego, Cámara de Canteros de Tierra del Fuego, la Cámara de Comercio Industria y Producción de Río Grande y la Cámara de Comercio y Otras Actividades Empresarias de Ushuaia, hace más de dos semanas solicitaron al parlamento provincial medidas urgentes para sortear la coyuntura que está atravesando Tierra del Fuego y el país, donde ha mermado sensiblemente la facturación en este contexto inflacionario. A pesar del tiempo

transcurrido, aún no obtuvieron ninguna respuesta.

## QUÉ PIDEN LAS CÁMARAS

Entre las medidas que solicitaron las entidades productivas y mercantiles figura una urgente moratoria con condonación de intereses y multas por 60 días para los inscriptos en categoría Micro, Pyme y Monotributistas; asimismo la aceptación de presentación espontánea automática de nuevo plan de pago extendido a 60 meses para regularización de deuda; el pedido de certificado de situación regular dentro de las 48 horas de solicitado ante AREF, necesidades surgen para ser presentados ante AFIP y entidades finan-



**Las entidades productivas de Tierra del Fuego solicitaron a la Legislatura provincial medidas paliativas ante la crisis.**

cias y evitar ser excluidos del sistema y considerados sujetos no factibles de crédito para hacer frente a las obligaciones. Además de la caída en la facturación de

esos sectores, está el peligro de no poder mantener los puestos laborales y el pago de salarios, aguinaldos en tiempo y forma.

## Programa Precios Promocionales

# “Este programa redundará en beneficios para todas las familias”, dijo Chaparro

*El secretario de comercio de la provincia, Aníbal Chaparro, re refirió respecto del Programa Precios Promocionales en productos de alimentación, higiene y limpieza. Resaltó que se brindará información a través de medios públicos y redes sociales. Los descuentos serán periódicos y variarán de acuerdo al ritmo inflacionario. Se espera la participación de más comercios en el programa.*

Río Grande.- Aníbal Chaparro, secretario de comercio de la provincia, dialogó con FM del Pueblo respecto del Programa Precios Promocionales, donde la Secretaría de Comercio rubricó nuevos convenios con comercios de la provincia que ofrecerán productos con descuentos que irán de un 7% a un 40% inclusive.

El mencionado Programa comenzó a regir ayer lunes 10 de julio y los descuentos en algunos casos serán semanales y en otros casos serán quincenales, siendo que los

plazos tendrán ver con el ritmo de la inflación.

Al respecto el funcionario provincial señaló que “la idea es seguir incorporando otros comercios, nosotros venimos trabajando en articulación con las cámaras de comercio desde hace algún tiempo, la verdad que no tengo más que palabras de agradecimiento para las cámaras y para los comercios en ese sentido, con posibilidad de hacer ofertas, hacer ofertas para establecer precios promocionales de algunos productos que nosotros pensamos que son sumamente importantes, que sean productos que tengan que ver con la alimentación, la bebida, la higiene personal y la limpieza del hogar, la idea un poco es reforzar ese acuerdo y lo establecimos como plazo hasta diciembre de este año, con ofertas periódicas que van a variar de acuerdo al comercio, en algunos van a ser quincenales y en otro caso mensuales”.

En este sentido ejemplificó señalando que “dentro de esa cuestión quiero destacar el esfuerzo que significa, a título de ejemplo, el Mercado de la Costa, que es un comercio reconocido tanto en Río Grande como en Ushuaia, usualmente hace este tipo de oferta y ahora además de sumar nuevas fechas, también va a traer más mercaderías y acordó con nosotros realizar un descuento sobre ese mayor volumen, es un poco la lógica de este programa, que nuestros comerciantes vendan más en volumen que en precio, resignen una parte del precio para ganar en volumen”.

“La verdad que estamos muy satisfechos, hemos incorporado Dasa, Othila, Mercado de la Costa, comercios de Tolhuin, carnicerías Trelew, estamos bastante satisfechos con los comercios”, dijo Chaparro.

Puntualizó que “se cubre todo el espectro alimenticio, desde carne, artículos de almacén, verdulería, frutería hasta frescos y lácteos incluso, eso me parece sumamente importante”, dijo, al tiempo que agregó que “la difusión la vamos a realizar a través de los medios públicos, es un trabajo articulado con las Cámaras de Comercio, así que también lo vamos a hacer a través de las redes

sociales, las institucionales de la Cámara, nosotros también estamos trabajando para coordinar digamos todo lo que tiene que ver con esa información para que le



**Aníbal Chaparro, secretario de comercio de la provincia, dialogó con FM del Pueblo respecto del Programa Precios Promocionales, donde la Secretaría de Comercio rubricó nuevos convenios con comercios de la provincia que ofrecerán productos con descuentos que irán de un 7% a un 40% inclusive.**

llegue a la gente porque es sumamente importante que la gente tome conocimiento de las ofertas para que lo tomen como referencia, como alternativa para decidir ir a esos comercios o no, o comprarlo en otro comercio, en algún supermercado”.

Asimismo marcó que “nosotros de esa manera también tenemos una política de precios de referencia respecto a algunos productos que son muy sensibles para la economía de nuestras familias”.

Por último resaltó que “ya tenemos algunos precios, se están elaborando algunos listados, hay toda una gráfica de por medio, se están realizando los flyers para la distribución pública”.

## LICITACIÓN PÚBLICA



El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 03/2023 RAF 525, que tramita la contratación del servicio de transporte de TRES (3) vehículos tipo Combi acondicionadas para el traslado específico de personas con Discapacidad y dificultades motrices, destinado a prestar servicios bajo la órbita de la Dirección De Transporte Adaptado Dependiente de la Secretaría de Atención A Personas Con Discapacidad, Ministerio de Salud, por el período de veinticuatro (24) meses.

**FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:**  
26/07/2023 a las 12:00 horas.

**FECHA DE APERTURA:**  
26/07/2023 a las 12:00 horas.

**LUGAR DE APERTURA:**  
San Martín No 450, Planta Baja Oficina 35, Ciudad de Ushuaia – Oficina Provincial de Contrataciones - Ministerio de Economía.

**VALOR DEL PLIEGO:**  
Sin valor económico.

**CONSULTA DE PLIEGOS:**  
[www.compras.tierradelfuego.gov.ar](http://www.compras.tierradelfuego.gov.ar)



## Municipales de Río Grande

# ATE firmó un acuerdo salarial con el intendente Martín Pérez

**Se trata de un acuerdo para los trabajadores y trabajadoras municipales del 25% al básico, abonado en tres tramos iguales, hasta el mes de octubre. De acuerdo a lo informado el acuerdo se pagará en tres tramos: 8,33% agosto, 8,33% septiembre, y 8,33% octubre, quedando de esta manera el nuevo piso salarial en \$235.000. Además, habrá un aumento del 100% en las asignaciones familiares. El piso salarial municipal quedará con este aumento en el orden de los \$235.000 pesos. De esta manera en lo que va del año y fruto de los acuerdos con los gremios, el salario municipal equipara el crecimiento de la inflación.**

Río Grande.- El intendente Martín Pérez encabezó, junto al secretario General del gremio de ATE, Felipe Concha, la firma del incremento de un 25% al salario básico de los trabajadores y trabajadoras municipales. La rúbrica contó con la presencia de miembros del Ejecutivo Municipal y comisiones directivas sindicales.

Cabe destacar el aumento acordado es al básico, para todos los trabajadores municipales, incluidos los jubilados. Además, se lograron aumentos en las asignaciones familiares. Las negociaciones con otros gremios continuarán. Al respecto, Martín Pérez expresó que “este aumento refleja el compromiso que esta gestión tiene con los trabajadores y trabajadoras municipales”, y detalló que se trata de un esfuerzo que se lleva adelante “para de una u otra manera poder equiparar el proceso inflacionario que atraviesa nuestro país y con el cual conviven nuestros vecinos y vecinas”.

“Este aumento va a permitir mejorar la calidad del trabajo en el Municipio”, afirmó el Intendente, e informó “queda la puerta abierta para seguir conversando en esta mesa paritaria permanentemente con las entidades gremiales, de hecho, el próximo jueves vamos a estar convocando también a los gremios vinculados a la salud, a ATSA, y también a los compañeros del resto de las entidades gremiales, para poder charlar temas sectoriales, puntuales, respecto a mejorar las condiciones del trabajo”.

“El trabajo conjunto con los gremios, y el diálogo permanente nos va a permitir seguir avanzando en una mejora constante, continua y sostenida del salario municipal”, finalizó Pérez.

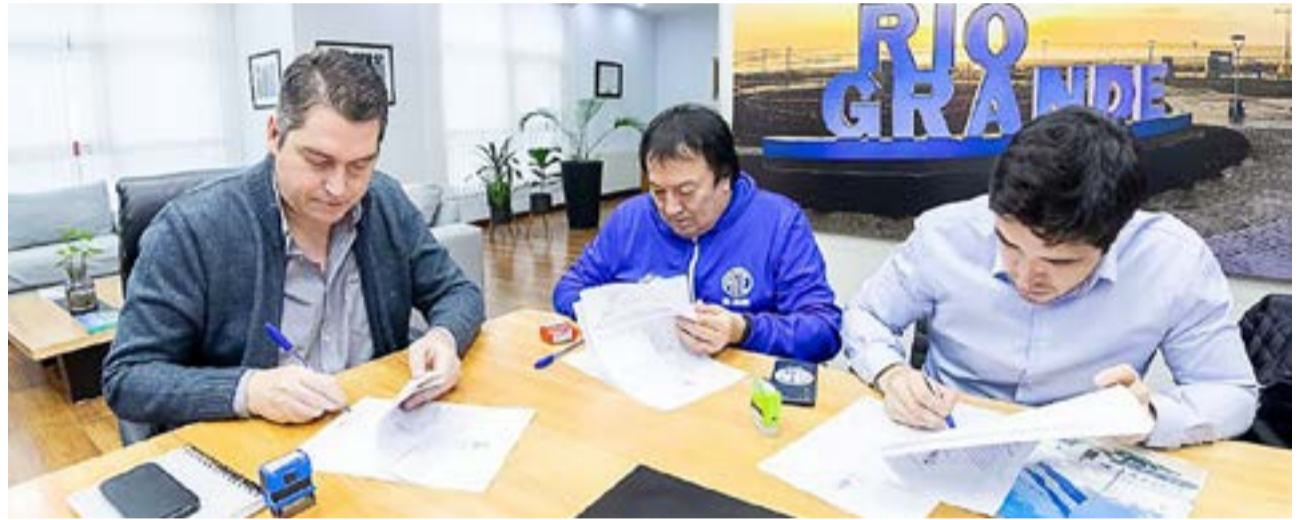
Por su parte, el secretario General de ATE, Felipe Concha, manifestó estar contento “porque logramos lo que los trabajadores y trabajadoras querían, que es el aumento

al básico. Hoy logramos un 25% al básico para todos los trabajadores municipales, inclusive para los jubilados”.

“Luego nos sentaremos en septiembre a revisar los aumentos salariales, si la inflación supera este acuerdo, para

dinero en el bolsillo”, cerró.

Finalmente, el secretario de Finanzas del Municipio, Diego López, informó que el aumento es del orden del 25% al básico remunerativo bonificable, “el cual vamos a estar



**El intendente Martín Pérez encabezó, junto al secretario General del gremio de ATE, Felipe Concha, la firma del incremento de un 25% al salario básico de los trabajadores y trabajadoras municipales.**

ir a la par de la inflación, pero lo importante es que en ese camino estamos”, resaltó el secretario General.

Concha resaltó el diálogo que el gremio tiene constantemente con el Intendente, “el diálogo es lo que hemos venido trabajando por mucho tiempo y así es como acordamos muchísimas cosas para los compañeros y compañeras municipales. Por eso realmente muy contento, hoy firmamos otro aumento y los trabajadores van a tener su

abonando en tres tramos iguales, siendo el último tramo en el mes de octubre”, y agregó que, además, “se decidió establecer un aumento del 100% de las asignaciones familiares”.

“El piso salarial quedará con este aumento en el orden de los \$235.000 pesos”, anunció el Secretario, y detalló que “las reuniones van a continuar con los restantes gremios en los próximos días”.

## SEJUP

## Judiciales recibieron descuentos por los paros

**El Superior Tribunal de Justicia decidió descontar los días por las medidas de fuerza que realizó el SEJUP. Se aplicó de una sola vez y no de manera fraccionada, como había sido en oportunidades anteriores. Desde el gremio señalaron que quedaron “decenas de trabajadores y trabajadoras (en muchos casos único sostén de familia), en una mayor situación de vulnerabilidad”. Los que menos ganan serán asistidos con el fondo de huelga.**

Río Grande.- Desde el SEJUP señalaron que “En un hecho sin precedentes, el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, procedió a realizar descuentos en los haberes del mes de junio por los días caídos producto de las

Después advirtieron que “Lejos de acceder a la propuesta formulada por el SEJUP de diferir el pago de aumentos a quienes gozan de mayor poder adquisitivo, el poder judicial ejecutó salvajes descuentos a quienes menos ganan, dejando así a decenas de trabajadores y trabajadoras (en muchos casos único sostén de familia), en una mayor situación de vulnerabilidad”.

Finalmente denunciaron que “Éste Superior Tribunal de Justicia actúa rechazando de plano las propuestas de mejoras planteadas por el SEJUP e imponiendo políticas de ajuste jamás implementadas por la institución”.

Vale mencionar, además, que por cuenta propia el Superior Tribunal ordenó no hacer esos descuentos por las medidas de fuerza realizadas, a los integrantes de la Comisión Directiva que hicieron los paros y gozan de tutela sindical. Según fuentes gremiales se trata de “un hecho inédito” y algunos entienden que se intentó marcar una división al interior del sector.

Sin embargo, los dirigentes del SEJUP

decidieron depositar ese dinero en el fondo de huelga y que sirviera para asistir a las trabajadoras y los trabajadores de las

categorías que menos ganan, para que de esa forma no fuera tan fuerte el impacto de los descuentos recibidos.



medidas de acción directa llevadas adelante por la única entidad sindical que hace más de 3 meses se declaró en estado de alerta y movilización en reclamo por la pérdida del salario de quienes menos ganan frente a la escalada inflacionaria”.



Se estrena cortometraje en el que participaron mujeres en contexto de encierro

# “Salir de la monocromía”

*Impulsado por docentes y nodocentes de la UNTDF, se concretó un cortometraje en el cual participaron activamente mujeres que están privadas de su libertad en la ciudad de Ushuaia. El impulso lo dio la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación. Se trata de una historia que refleja la vida en prisión de las mujeres, con “momentos oscuros” momentos “de violencia” y algunos “quizás, alegres”; dijeron los realizadores. Del trabajo, que se estrenará por estos días, el director de fotografía, Santiago Gauna, contó que “la historia fue guionada por las chicas, que están en contexto de encierro, pusieron su trayecto de vida ahí adentro y todas las violencias que tuvieron que pasar”. La dirección es de la nodocente Victoria Lupiano.*

Ushuaia - Santiago Gauna, director de fotografía del cortometraje “Salir de la monocromía”, explicó, en declaraciones al programa radial “Desde las Bases”, que se emite por Radio Provincia, que el mismo “es un proyecto que sale de la Secretaría de Políticas Universitarias, que abre convocatorias. Nosotros comenzamos a trabajar en arte en contexto de encierro en el año 2017, que fue la primera convocatoria de la SPU, y ahí quedamos seleccionados e hicimos un primer corto que se llamaba “Sentidos Fragmentados”, que se trabajó también en contexto de encierro, pero eran todos varones de acá de (la alcaldía de calle) Lasserre, en el Servicio Penitenciario”. “En esta segunda convocatoria en la que participamos, decidimos trabajar con mujeres que estaban en la misma situación. Nosotros somos un grupo de trabajadores, estudiantes, no docentes y docentes de la Universidad, que veníamos trabajando en contexto de encierro desde el año 2018 y en este momento estamos presentando “Salir de la monocromía”, que es una pieza realizada con la técnica de Stop Motion, que se hace sacando muchas fotografías, para lograr cada fotograma y así se va haciendo la animación de la película”, explicó el trabajador nodocente de la UNTDF.

## UNA HISTORIA DESDE ADENTRO

Sobre la génesis de “Salir de la monocromía”, Gauna contó que “la historia fue guionada por las chicas, que están en contexto de encierro, pusieron su trayecto de vida ahí adentro y todas las violencias que tuvieron que pasar. Porque tanto los hombres como las mujeres también pasan por muchas situaciones violentas, las requisas, en cualquier momento te patean la puerta, te tiran todo, y tenés que estar ahí en un momento muy duro. Entonces ellas lo lograron representar mediante un libro y un ovillo de lana, que serían sus dos personajes y cuentan la historia a partir de esos dos objetos”, indicó.

El director de fotografía, destacó además que “el ovillo de lana muy representativa por esto de los talleres que se hacen de lana y de costura. Entonces es muy bueno, cómo se puede representar eso que pasó antes y que a ellas les daban como una vía de escape, como un alivio, y que después vuelve para ser representador mediante la audiovisual. El otro personaje es un libro, también por las lecturas que realizaban en los momentos que podían. Entonces, bueno, esta historia recurre entre estos dos objetos, que van representando cada instante dentro de la celda. Sus momentos oscuros, sus -quizás- momentos alegres, sus momentos de violencia. Es un poco por ese lado, por dónde va el trabajo”, indicó Santiago Gauna.

## TENDIENDO PUENTES

En otro tramo de la entrevista, explicó que “cuadro a cuadro, todos los materiales que salen en este corto, también la utilería, la escenografía, todo fue realizado por las chicas. Es una técnica que lleva su tiempo, que tiene bastantes detalles en la realización, y era nuestra primera experiencia haciendo animación de stop motion. Nosotros venimos más del audiovisual, del documental. Entonces era la primera experiencia, así que fue todo un lindo desafío”, remarcó. Después comentó que “esta pieza en particular está dirigida por Victoria Lupiano, que es una trabajadora no docen-



te, y cuenta con la producción de Ezequiel M. Escovia, que es un docente y no docente de la universidad. Y aparte también están involucradas las chicas que se encuentran en contexto de encierro y estudiantes”, detalló.

Igualmente, en relación al trabajo que realizan con personas privadas de la libertad; manifestó que se generan “puentes, puentes que cada uno podrá aprovechar, incluso nosotros mismos, porque son desafíos. Para nosotros, fue un desafío porque es algo nuevo lo que se plantea. Vivimos en una sociedad bastante discriminadora, en la que estamos todos, y a mí me parece que está bueno que la universidad también abra este tipo de puertas”.

“Creo que son oportunidades también, incluso una de las chicas estudia medios audiovisuales en la universidad y está pronta a recibirse, así que me parece que el arte actúa como motivador, creando lazos y está bueno también que la universidad se pueda dar también a otro tipo de cosas y que no sea solamente lo académico. Sino también plantearse estos acercamientos hacia afuera y ver también lo que está necesitando la comunidad, porque esto está pasando, es una realidad. Bueno, me parece que ir

hacia allá está bueno, desde la universidad”, remarcó.

Gauna destacó la importancia de esta política que depende de “la Secretaría de Política Universitaria, que es de Nación, y abre convocatorias extensionistas. Algunos trabajan en el reciclado de basura, otros trabajan en otros aspectos que puedan servir a la comunidad, siempre pensando de una perspectiva extensionista, abriendo la universidad y llamando a la gente a que participe desde afuera también. Entonces cada uno plantea lo que lo motiva, crea proyectos basados en una problemática que entusiasma, también, porque es por fuera del trabajo. Y uno le dedica horas a esto, porque se

nodocente Victoria Lupiano participó como directora del cortometraje, con el apoyo de la Secretaría de la Mujer quien cubrió los gastos de traslado, siendo este el primer trabajo desarrollado en el marco de una universidad pública seleccionado por dicho festival. En el laboratorio se llevó adelante una clínica personalizada para cada proyecto a fin de terminar de dar forma e impulsar los cortometrajes para la etapa siguiente de posproducción. Asimismo, se visitaron estudios de animación de la productora Can Can Club”.

Durante la etapa de desarrollo contó con la asesoría del docente Dr. Marcelo Dematei, de amplia experiencia en el rubro, asesorando en la técnica animada, y contó además con la colaboración operativa del Juez de Ejecución Dr. Isidoro Manuel Lopez. A pesar de la interrupción del proyecto por cuestiones relacionadas a la pandemia, el proceso de producción y animación se pudo retomar gracias a esta nueva convocatoria de la SPU, durante el año 2022 y parte del 2023.

Para terminar, el equipo extensionista pretende demostrar cómo los medios hegemónicos de comunicación distorsionan la representación de ciertos sectores de la sociedad históricamente vulnerados y estigmatizados. En este sentido, promoviendo el acceso a la cultura, al arte y la comunicación como derechos humanos se inscribe este proyecto en su esencia.

Equipo realizador: Victoria Lupiano (Dirección / Animación); Elizabeth Saez (Animación / Guión); Andrea Gonzalez Paduan (Animación/Guión/ Postproducción de imagen); Micaela Flor Paz (Animación); Lorena Maicheo (Diseño de sonido); Santiago Gauna (Dirección de Fotografía); Ezequiel Mendez Coria (Producción); Marcos Gonzalez (SELAH SONIDO Postproducción de sonido).

El corto, además, fue realizado con el asesoramiento de Marcelo Dematei y con la participación actuarial de Marian Ruhle. Se contó con el apoyo de la D.P.A, el Lab de Medios Audiovisuales y Comunicación Institucional. Colaboradores externos: Ourfest (Laboratorio de proyectos de animación), Secretaría de la Mujer (Municipalidad de Ushuaia), Director del Servicio Penitenciario Dr. Jose Claudio Canovas.

Vale mencionar, finalmente, que el trabajo será exhibido en principio para las mujeres que se encuentran privadas de su libertad en la ciudad de Ushuaia, luego para los varones que están en contexto de encierro en Ushuaia y Río Grande, después en exhibiciones cerradas en la provincia y después en diferentes festivales; hasta que finalmente estará disponible para el público en general; todo por disposición de la reglamentación que tienen este tipo de producciones.

involucra en un proyecto que uno, por lo menos en el grupo en el que participamos, cree en ese tipo de proyectos y cree que es una realidad que hay que verla y que está ahí”

## UNA TAREA COMPARTIDA

En relación a sus orígenes, desde el área de prensa de la UNTDF se informó que “la idea de realizar este cortometraje nace en el año 2020 dentro una convocatoria interna de extensión universitaria y tiene lugar poco antes de comenzar la pandemia. En el transcurso de tres meses y varios encuentros, se desarrolló parte de un cortometraje animado producido por mujeres privadas de su libertad y estudiantes de la Lic. en Medios Audiovisuales. Estas últimas, (Andrea Gonzalez Paduan, Micaela Flor Paz y Lorena Elizabeth Maicheo) fueron fundamentales a la hora de concretar el proyecto desde las especialidades que eligieron transitar en su trayecto académico y extracurricular”.

Luego, destacaron que “el proyecto fue seleccionado en su etapa de desarrollo por el Festival Internacional “Stop Motion OurFest” para participar de un laboratorio creativo donde la trabajadora

Casos fatales de faringitis por estreptococo

# La Ministra de Salud dijo que se identificaron diez casos en la provincia, de los cuales fallecieron tres

*La ministra de Salud Judith Di Giglio se refirió al desenlace fatal de pacientes con cuadros de faringitis, impétigo y escarlatina por estreptococo, y estimó que, del total de contagios por esta bacteria, entre el 1 y el 3% de los casos dio enfermedad de invasión, con "shock endotóxico que rápidamente provoca un shock séptico y se disemina por todos los órganos del cuerpo, riñones, pulmón, corazón, y en pocas horas produce el deceso del paciente". La enfermedad no es nueva y lamentablemente no hay tratamiento efectivo para la variante invasiva, aunque se la tome a tiempo y se prescriba la medicación.*

Río Grande.- La ministra de Salud, Dra. Judith Di Giglio, dialogó con FM La Isla sobre los casos fatales de faringitis y explicó que "hay muchísimos casos de fa-

miento, el desenlace generalmente es fatal. De los miles de adultos que tienen una infección en la piel, uno va a hacer la enfermedad invasiva, como la hizo lamen-

se notificaron", sostuvo.

## PLANTEL DEL HOSPITAL

Respecto del plantel del hospital Río Grande, pese a las versiones circulantes aseguró que "no hemos tenido renuncias masivas, los contratos finalizan pero se vuelven a realizar. No tenemos dificultades en ningún servicio del hospital. Lo que preocupa es que cada vez son menos los jóvenes que deciden estudiar medicina y son menos las inscripciones en las facultades del país, y de los recién recibidos cada vez son menos los que eligen especialidades básicas, como clínica, pediatría o terapia intensiva de niños o de adultos. En pediatría tenemos un problema nacional y en particular en Río Grande. Este año de 800 cupos para residencias se ocuparon 400, es decir que el 50% quedó vacante. En el servicio de pediatría en general, en los últimos años hubo muchas jubilaciones de pediatras del hospital. Hay médicos itinerantes en el hospital de Río Grande desde hace más de 6 años, es decir que el servicio de pediatría tiene un refuerzo de médicos itinerantes. La demanda de pediatría aumenta en invierno y se requiere la presencia de más pediatras en apoyo de guardia, y hemos tenido por diferentes motivos jubilaciones, renuncias, porque los especialistas no quieren hacer guardias. No se trata de algo salarial sino que tiene que ver con el régimen laboral. Lo hemos podido resolver con el enorme esfuerzo que ponen los médicos del servicio y con médicos itinerantes de la provincia de Buenos Aires", concluyó.



**La ministra de Salud, Dra. Judith Di Giglio, se refirió sobre los casos fatales de faringitis y explicó que "hay muchísimos casos de faringitis."**

ringitis. El estreptococo es una bacteria que provoca en niños y en adultos faringitis, erupciones en la piel y escarlatina. Esa bacteria estuvo el año pasado circulando en el hemisferio norte con mayor frecuencia. Los portadores sanos de esa bacteria son el reservorio y la transmiten a las personas, provocan la faringitis, el impétigo y la escarlatina. El contagio es a través de las vías respiratorias, con microgotas como el COVID. El tratamiento se hace con hisopado, o lo hace el médico que detecta el cuadro y prescribe antibióticos. Estamos teniendo muchísimos casos en los hisopados que se hacen a los niños, de esos miles de casos de circulación de estreptococo, diez se identificaron como enfermedad invasiva, incluso un niño recibió internación. De esos 10 casos, tres fallecieron, dos niños y un adulto. En todo el país se notificaron 300 casos de enfermedad invasiva", precisó.

"El 99% de los niños cursan una infección con fiebre, dolor de garganta, vómitos, náuseas y enfermedades respiratorias a las que estamos acostumbrados. En los adultos puede haber infecciones en la piel y una faringoamigdalitis. Esto es habitual, y entre el 1 y el 3% de los casos dio enfermedad de invasión, con shock endotóxico como se denomina, que rápidamente provoca un shock séptico y se disemina por todos los órganos del cuerpo, riñones, pulmón, corazón, y en pocas horas produce el deceso del paciente. Independientemente de cuándo sea detectado, los niños que tienen la variante invasiva en todo el mundo tienen altísimas posibilidades de fallecer", advirtió.

Remarcó que este desenlace "es independiente del tratamiento de antibióticos que uno realice. Los niños no fallecen porque no tienen tratamiento con antibióticos. Esta es una complicación de la enfermedad que siempre existió y sucede todos los años. En 2018 tuvimos también la variante invasiva que provoca el shock endotóxico y, cuando más circulación hay de la bacteria, más posibilidades hay de tener una presentación invasiva. En general se manifiesta como una faringitis y la manifestación invasiva es en el 1% de los casos. Los niños que tienen la presentación invasiva tienen una alta mortalidad, independientemente del tratamiento. No es que se llega tarde", aclaró.

"En los pacientes con shock endotóxico, aun con trata-

blemente el paciente joven que falleció internado en Río Grande. El paciente tenía una infección provocada por el estreptococo. Al haber tanta circulación, hay más posibilidades de tener una enfermedad invasiva. No se realiza conteo ni se notifican los casos de estreptococo y de faringitis. Todos los pediatras del país y del mundo observaron un mayor caso de faringitis y la notificación obligatoria es de la enfermedad invasiva. Este año tuvimos 10 pacientes con enfermedad invasiva y son los que

**GENERÁ TU PROPIA ENERGÍA**  
TECNOLOGÍA CONFIABLE Y EFICIENTE

COMUNICACIONES FUEGUINAS  
PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE  
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800  
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

## El presidente de la Cámara Hotelera y Gastronómica planteó buenas perspectivas para la temporada “Hemos recuperado la ocupación de antes de la pandemia”

*El presidente de la Cámara Hotelera y Gastronómica, José Luis Recchia, aseguró que se ha recuperado la ocupación de camas previa a la pandemia y se espera una buena temporada de invierno, si bien la nieve tarda en llegar. Ya arribó el primer vuelo con turistas de Brasil y el lanzamiento de la temporada con la Fiesta Nacional del Invierno es más que importante para la promoción del destino, por la presencia de medios de comunicación de todo el país. Estimó que la cantidad de camas habilitadas de Ushuaia, que rondan las 8 mil, es la misma que la ofrecida por “el mercado negro”, que compite directamente con los alojamientos de dos o menos estrellas.*

Río Grande.- El presidente de la Cámara Hotelera y Gastronómica, José Luis Recchia, se refirió por FM Master's al lanzamiento de la temporada invernal con la Fiesta Nacional del Invierno que tuvo lugar este fin de semana. Además hizo una evaluación del Pre Viaje, que “ha sido un puente de temporada a temporada, porque en mayo y junio superábamos apenas el 20 ó 25% de ocupación y este año ha sido bastante más. Hemos hablado todo este tiempo de la importancia del Pre Viaje y de poderlo mantener en el futuro, porque se puede retroalimentar con los mismos impuestos. El Pre Viaje es para todos los establecimientos que estén habilitados, y justamente se pagan impuestos sobre la facturación. Con el ministro Lammens hablamos de defender este programa y tratar de que se sostenga, sin importar el gobierno que esté. Es importante fundamentalmente para las temporadas bajas y para destinos que están en crecimiento. Es una manera de darle una mano a destinos que tienen poca ocupación en distintas épocas del año”, explicó.

Por otra parte, destacó la labor realizada por el INFUETUR este fin de semana, con el lanzamiento de la temporada de invierno. “Ha sido un excelente trabajo de ‘Willy’ Querciali, del INFUETUR y de la provincia, porque no es fácil generar una fiesta nacional y que se pueda instalar en el calendario del año. Es sumamente importante para el destino, porque hace que desembarque la televisión pública, los medios, y todos sabemos lo que significa promocionar un destino. Hace tiempo que estamos en ese trabajo todos, el gobierno provincial, el municipal, las empresas, la agencia de Desarrollo, y también el que atiende bien a un pasajero, porque desde

que recordarlo porque significa que hemos avanzado muchísimo, por lo menos en esta época del año de la mano del Cerro Castor. Calafate no tiene ese impacto en invierno como tenemos nosotros, porque la gente va después de agosto o septiembre hasta el mes de abril, si bien el caudal de gente es importante”, comparó.

“Nos pasaba también a nosotros cuando no teníamos la cantidad de cruceros que tenemos hoy con el verano, porque la gente iba a otros destinos, como Bariloche, que tiene otra dimensión porque son 30 mil camas”, apuntó.

### FORMALES E INFORMALES

Respecto de la cantidad de camas con las que cuenta Ushuaia, estimó que “estamos alrededor de las 8 mil camas en forma oficial, y otro tanto hay de los que van por la banquina. La situación es como se viene dando en los últimos años. Las categorías altas son las que mayor porcentaje de ocupación tienen, y las categorías de dos estrellas para abajo compiten directamente con los departamentos informales, lo mismo las cabañas de una y dos estrellas. Antes había un derrame en la economía local de los oficiales a los no habilitados, y ahora es al revés. Casi diría que el derrame viene de los no habilitados a los habilitados en esas categorías, por eso siempre es un poco menor la ocupación de las categorías más bajas, que están en la línea de flotación con este mercado negro”, expuso.

También dio cuenta de la alevosía con que se publican las viviendas en alquiler sin que nadie controle. “A veces usan la foto de la casa de enfrente para publicar, porque



**El presidente de la Cámara Hotelera y Gastronómica, José Luis Recchia, se refirió por FM Master's al lanzamiento de la temporada invernal con la Fiesta Nacional del Invierno que tuvo lugar este fin de semana.**

se vende “por agencia y por operadores de Brasil. Realmente Ushuaia es la niña bonita para el mercado de Brasil, al ser un destino con pocas camas, donde el Cerro está en óptimas condiciones, hay un target y un nivel de esquiadores o de empresarios que han optado por Ushuaia desde hace algunos años. Lo que viene se refleja en las compras en la avenida San Martín y en los gastos internos”, dijo.

### ADICIONAL TIERRA DEL FUEGO

En otro orden de cosas aclaró que el reclamo del gremio no tiene relación con la Cámara Hotelera y Gastronómica sino con la AHT, tras el comunicado del gremio UTHGRA en reclamo de un adicional. “Ese es el adicional Tierra del Fuego. El año pasado la Cámara Hotelera y Gastronómica a nivel nacional, a la cual representamos, hizo un acuerdo con el gremio de un 12% más de ítem Tierra del Fuego, que va a terminar a impactar en tres años y medio contando desde el año pasado, porque comenzó con un 4% el año pasado, otro 4% este año, hasta llegar al 12%. Esto lo acordamos en su momento con UTHGRA, pero no lo hizo AHT –Asociación Argentina de Hoteles de Turismo– y eso es lo que está reclamando el gremio a los hoteles de cuatro y cinco estrellas, porque no lo acordaron en ese momento. Están viendo si acuerdan este 12% o algo más sobre el ítem Tierra del Fuego. Sé que cambiaron de presidente, porque no está más Oscar Rubinos y asumió Luis Di Giorgio”, dijo.

“Nosotros como comisión y algunos de los socios entendimos que era realmente necesario para nivelar un poco la situación salarial de ese momento, después hubo una equiparación del básico a nivel nacional y se incrementó un poquito más el sueldo para los locales. A nadie le alcanza, ni a las empresas, ni al trabajador ni a nadie, con una inflación del 150%. Realmente es una situación desgastante y no hay mirada hacia adelante con esta inflación”, concluyó.



**En materia de reservas “la expectativa es buena y hemos recuperado la ocupación de antes de la pandemia”.**

su lugar está promocionando el destino. Por eso es importante que desde las cámaras saquemos capacitación para todos en atención al público, fundamentalmente en la gastronomía y la hotelería. En el comercio también porque es importante la buena atención, la simpatía. El turista se acuerda de eso y también cuando lo tratan mal”, observó.

### BUENAS RESERVAS

En materia de reservas “la expectativa es buena y hemos recuperado la ocupación de antes de la pandemia. Hay que sacarse el sombrero con la familia Begué del Cerro Castor, por lo profesionales que son en la montaña. La gente se va muy conforme, recomienda el destino por todos lados y eso hace que se refleje en las reservas. Antes cerrábamos en el mes de junio y abríamos recién en agosto; todo eso quedó muy atrás pero siempre hay

es linda. Hasta esa manera de engañar tienen a la gente”, cuestionó.

### RENTABILIDAD E INFLACIÓN

Recchia no quiso adentrarse en la pérdida de rentabilidad por efecto de la inflación, sin embargo es notoria. “Esperamos tener una relativamente buena temporada de invierno en cuanto a ocupación y por supuesto con una inflación del 150% anual no hablamos de rentabilidad. Si hablamos de ocupación entendemos que va a estar relativamente bien, hablando de las categorías bajas que están en la situación mencionada. Julio hace años que viene con muy poca nieve, lo que pasa es que nevaba bastante en junio y con el frío de mayo la nieve quedaba y aguantaba la poca nieve de julio. Esto es lo que nos toca”, señaló sobre la situación climática. Destacó que ya llegó el primer vuelo de San Pablo, que

## Plan Estratégico de Turismo Sustentable de Tierra del Fuego

# La Cámara de Comercio entregó el proyecto de la 'Ruta del Fuego' al InFueTur

*En el marco del Plan Estratégico de Turismo Sustentable de la provincia se llevó adelante un nuevo encuentro en la Cámara de Comercio de Río Grande con distintos actores del sector público y del sector privado, la entidad mercantil entregó al InFueTur el informe "Camino del Fuego - Ruta del Fuego" para ser incorporado en el orden del día de dicha reunión. Este es un proyecto que viene impulsando la CCIP junto con las distintas municipalidades del sector chileno de la Isla Grande de Tierra del Fuego. Para Stella Maris Alazard, es fundamental actualizar la normativa turística devenida en obsoleta para adaptarse al perfil cambiante del turismo y favorecer el desarrollo en destinos emergentes como Río Grande y Tolhuin.*

Río Grande.- Se concretó una nueva reunión en la sede de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río

Grande (CCIP) impulsada por el Gobierno de la Provincia a través del Instituto Fueguino de Turismo (InFueTur) en el marco del Plan Estratégico de Turismo Sustentable de Tierra del Fuego.

Stella Maris Alazard, comentó tras el encuentro que "en el marco de una nueva reunión con los consultores de Ejido por el fortalecimiento de los proyectos -en el marco del Plan Estratégico de Turismo Sustentable de la provincia-, se realizó nuevamente un trabajo en conjunto con actores del sector público y privado de Río Grande en la Cámara de Comercio y dentro de las temáticas que se estaban trabajando, teníamos marca Destino y el proyecto de Motorhomes se realizó como un cierre de ambos proyectos con propuestas para luego seguir trabajándolas en mayor profundidad y se empezó a trabajar en nuevos proyectos a seguir de acá en adelante, entre los que está la 'Ruta del Fuego', propuesto por la Cámara de Comercio y apoyado por los diferentes actores que participan".

Detalló que "dentro de ésta se analizó -como fundamental- el primer paso que es realizar un estudio de demanda; es decir, el perfil de la demanda para la Ruta del Fuego, teniendo en cuenta las

características que tiene el turista que ingresa por el paso fronterizo Bella Vista (Radman), características que si bien inferimos, necesitamos corroborar a través de algún estudio técnico que nos pueda determinar qué es lo que busca ese turista, qué necesidades tiene, cuántos días permanece en la zona, de qué nacionalidad es, en qué tipo de vehículo viene, ese tipo de información que nos va a ayudar a planificar la infraestructura que se necesite para atender esa demanda y el desarrollo de esta ruta turística". "Entre otros de los temas que se consideró fundamental es trabajar sobre la actualización de la normativa turística para la provincia, teniendo en cuenta que ya está obsoleta, analizando el nuevo perfil del turismo que es muy cambiante y que va evolucionando. Entonces poder contar con una nueva normativa que se aggiorne a los tiempos actuales va a favorecer el desarrollo de la actividad turística especialmente en destinos emergentes como lo son Río Grande y Tolhuin", dijo finalmente.



La CCIP realizó la entrega del informe "Camino del Fuego - Ruta del Fuego" para ser incorporado en el orden del día de la reunión del Plan Estratégico de Turismo Sustentable de Tierra del Fuego.

Grande (CCIP) impulsada por el Gobierno de la Provincia a través del Ins-

tituto Fueguino de Turismo (InFueTur) en el marco del Plan Estratégico de Turismo Sustentable de Tierra del Fuego.

## Stand de Tierra del Fuego

## Fue uno de los más concurridos en la feria 'caminos y sabores'

*El predio de la Rural fue el escenario en el que miles de personas degustaron comidas y bebidas típicas de todo el país. En el concurrido stand de Tierra del Fuego, ubicado en el espacio denominado "Camino Federal", el público pudo probar variedades de Gin, quesos, mariscos en conserva, cerveza, entre otros productos elaborados con ingredientes típicos fueguinos.*

Río Grande.- La Provincia estuvo presente en la 17ª edición de la expo regional, con un stand donde emprendedores fueguinos expusieron sus productos.

Sergio Amaya es un productor de Ahumadero Ushuaia, firma que expuso conservas ahumadas, como Centolla, Centollón, Langostinos, Mejillones, Salmon y Trucha. Participa en la feria desde el 2013, siempre con el Sello de Calidad certificada Tierra del Fuego. "Año a año fue mejorando la participación en cuanto a la presentación del stand. Hoy creo que estamos dentro de los mejores stands de la feria. La gente busca productos originarios, en nuestro caso tenemos la centolla que es un producto que se demanda mucho", dijo Amaya.

Nothofagus Patagonia, firma que fabrica tablas gourmet con madera de la Patagonia, estuvo presente por segunda vez en la feria, y también cuenta con el Sello de Calidad Certificada Tierra del Fuego.

"Tenemos el sello de calidad, para eso tuvimos que documentar todas las implementaciones de la práctica, respaldarla con las acciones que se llevan día a día, con todo el proceso, para dar una garantía de que lo que decimos es lo que hacemos", explicó Alejandro Ascar, pro-

ductor de Nothofagus Patagonia.

La Cervecería Oshovia también estuvo presente en el evento por segundo año. "Con Calidad Certificada venimos superando las pruebas año a año, la gente está sorprendida con la calidad de la cerveza, tenemos el valor agregado de tener el agua de deshielo, eso se nota sensorialmente", afirmó Nicolás Agra, integrante de cervecería Oshovia.

Jessy Hernández, Directora de Asistencia Pyme, del Ministerio de Producción y Ambiente del Gobierno de Tierra del Fuego, detalló que "hacemos un seguimiento en la asistencia técnica, hasta que están en condiciones de certificar. Después pueden seguir adelante con el Sello y sumarse a las acciones, como la presentación en ferias, capacitaciones y asistencia, de acuerdo a las necesidades que tenga cada empresa. Un productor tiene un plus de calidad y diferenciación".

"Nuestro stand siempre es buscado, cuando llegamos acá sabemos que tenemos un público que todos los años vienen a buscar nuestros productos", agregó.

El secretario de Inversiones, Ariel Castiglione, se mostró "muy satisfecho" con la participación fueguina en la Feria, y

destacó "la trazabilidad" que tienen los productos fueguinos.

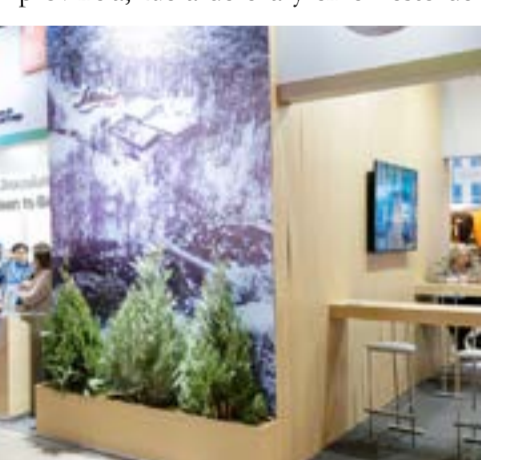
"Es lo que nos va a ayudar a vender más y presentar lo mejor. Tenemos calidad Premium, calidad A en el agua certifica-



da por SENASA, esto quiere decir que cualquier producto extraído en el agua no requiere ningún tipo de análisis, y puede ser exportado o trasladado a cualquier parte del país y del mundo", afirmó el funcionario.

"Con el desafío que me toca desde la Secretaría de Inversiones, de conseguir nuevos mercados para las pymes y los productores fueguinos, el valor agregado

va a ser la calidad Premium. Necesitamos que nuestras pymes crezcan, para que el pequeño y mediano empresario pueda ir colocando sus productos dentro de la provincia, fuera de ella y en el resto del



mundo. Es un desafío que estamos logrando", concluyó.

El domingo, los chefs fueguinos Luis Bernal y Carlos Martinic, cerraron el evento con una master class, con la elaboración de un menú de tres pasos: Mejillones gratinados elaborados con jamón de cordero y queso de oveja, una pizza elaborada con cerveza artesanal, y un volcán de chocolate elaborado con ajo negro.

En Cerro Castor

# Los municipios participaron activamente de la Fiesta Nacional del Invierno

Desde los municipios de Ushuaia y de Río Grande destacaron la importancia de la Fiesta Nacional del Invierno que se inició el pasado sábado en Cerro Castor. El secretario de Turismo, Gustavo Ventura, destacó que "La primera edición de la Fiesta Nacional del Invierno 2023 fue un gran éxito. Para la Municipalidad de Ushuaia fue muy importante formar parte, junto a los organizadores InFueTur y Cerro Castor y el acompañamiento del Gobierno nacional, ya que es la primera vez que el Municipio tiene presencia institucional y activa en este evento que se realiza desde hace 22 años". En tanto, como parte de la participación de la Dirección de Turismo del Municipio de Río Grande, se realizó una presentación gastronómica de la mano de Nicolás Coronel del Instituto "Cook Ink", como así también se visibilizó la producción de tomates agroecológicos de la marca "RGA Alimentos". Estuvieron presentes, también, productores locales como Café Kótaix, Chocolates Chinoa y Chacinados San Andrés.

Ushuaia.- Por primera vez la Municipalidad de Ushuaia participó activamente de la Fiesta Nacional del Invierno.



El secretario de Turismo, Gustavo Ventura, destacó que "La primera edición de la Fiesta Nacional del Invierno 2023 fue un gran éxito. Para la Municipalidad de



Ushuaia fue muy importante formar parte, junto a los organizadores InFueTur y Cerro Castor y el acompañamiento del Gobierno nacional, ya que es la primera vez que el Municipio tiene presencia institucional y activa en este evento que se realiza desde hace 22 años. Trabajar de manera articulada entre todos los actores del turismo nos permite fortalecer y seguir impulsando el destino y añadió que "en un evento que reunió a más de 5 mil personas y gracias a la mirada estratégica del intendente Walter Vuoto, seguimos trabajando en la consolidación de Ushuaia como uno de los destinos más elegidos". Además, Ventura contó que "Esta edición 2023 de la Fiesta Nacional, se desarrolló durante 3 días. Por primera vez también, el evento contó con una previa or-

ganizada por nuestra Secretaría en el Shopping Paseo del Fuego, con música en vivo, sorteos, regalos y degustaciones gastronómicas para todo el público presente. Nos acompañaron autoridades locales, nacionales y prensa. A través de este encuentro, buscamos fomentar la participación de la gente en esta fiesta tan importante para la ciudad".



Respecto al trabajo que se llevó adelante, el mandatario expresó que "La Municipalidad de Ushuaia a través del área de Turismo, tuvo una participación sumamente activa en el Cerro Castor, donde se desarrolló esta Fiesta Nacional. Con un stand propio y la marca institucional, el personal de la Secretaría estuvo a disposición para brindar asesoramiento e información a los visitantes. También prestadores privados que nos acompañaron sortearon regalos y premios de distintos productos a través de juegos interactivos y brindaron degustaciones gastronómicas para agasajar a todas las familias presentes".

En relación a la presencia de los municipios, el secretario de Turismo valoró que "en reconocimiento por nuestra participación, los organizadores, nos otorgaron una mención especial y de la misma manera, de parte de nuestro intendente Walter Vuoto, le hicimos llegar un presente institucional a Juan Carlos Begué, por tantos años de aporte del Cerro Castor al sector turístico de nuestra ciudad. También realizamos junto a los organizadores, una entrega de reconocimientos a deportistas locales".

## NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada



“Estamos realmente muy contentos y agradecidos de haber podido generar esta sinergia entre todos los actores del turismo y los resultados están a la vista. El turismo es una actividad genuina de la provincia que potencia el desarrollo local, nuestra economía y genera fuentes de empleo. El trabajo mancomunado es realmente muy valioso”, finalizó el secretario de Turismo.

### RÍO GRANDE ESTUVO PRESENTE EN LA FIESTA NACIONAL DEL INVIERNO

El pasado sábado 8 de julio, en el Cerro Castor, se llevó a cabo la Fiesta Nacional del Invierno. El Municipio de Río Grande estuvo presente, representado por el secretario de Desarrollo Económico y Ambiente, Matías Lapadula, y la directora de Turismo, Alejandra Montelongo.

Invitado por el Cerro Castor y el Instituto Fueguino de Turismo, el Municipio de Río Grande participó del lan-



zamiento de la Fiesta Nacional del Invierno. Estuvieron presentes la directora Nacional de Fiestas Nacionales y Eventos del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, Fernanda Rodríguez; el presidente del Instituto Fueguino de Turismo, Dante Querciali; el titular de Cerro Castor, Juan Carlos Begué y funcionarios del gobierno provincial.

La Dirección de Turismo contó con un stand para promocionar la oferta invernal de la ciudad y todos los eventos que se enmarcan dentro del 102° Aniversario, siendo el “Río Grande se Prende” uno de los más importantes en esta temporada.



Durante el evento, además, el Municipio de Río Grande fue reconocido por su participación en esta propuesta que, tras 22 ediciones, desde este año es de carácter nacional.

Como parte de la participación de la Dirección de Turismo, se realizó una presentación gastronómica de la



mano de Nicolás Coronel del Instituto "Cook Ink", como así también se visibilizó la producción de tomates agroecológicos de la marca “RGA Alimentos”. Estuvieron presentes, también, productores locales como Café Kótaix, Chocolates Chinoa y Chacinados San Andrés. Asimismo, desde el Municipio se compartió la agenda de eventos pensados por la Dirección de Turismo, en el marco del 102° Aniversario de la ciudad. La misma incluye salidas nocturnas a puntos turísticos e históricos de la ciudad.

La propuesta comenzará este viernes 14 con un recorrido en la Misión Salesiana, continuando el viernes 21



con un recorrido a la Biblioteca Popular Eduardo Smith y culminando el 28 de julio con una salida guiada a la Oveja Negra. Las actividades contarán con degustaciones gastronómicas y espectáculos musicales; se extenderán de 19 a 21 horas y no requieren inscripción previa. La participación en este tipo de instancias como lo es la Fiesta Nacional del Invierno es sumamente gratificante para la Dirección Municipal de Turismo, no sólo porque permite ampliar la visión local como destino emergente sino también porque posibilita la difusión de los atractivos turísticos de nuestra ciudad.

### Encuentro protocolar

## Pino se reunió con el Coronel César Maiztegui Marcó

*El presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia recibió la visita del jefe de la Delegación del Ejército Argentino en Tierra del Fuego con quien dialogó sobre temas vinculados a la defensa nacional y a la posibilidad de reflejar la historia de la institución militar en alguna exposición para acercarla a la comunidad.*

Ushuaia.- Este lunes, el presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia, Juan Carlos Pino, se reunió con el Coronel César Maiztegui Marcó, jefe de la Delegación del Ejército Argentino en Tierra del Fuego.

De acuerdo a lo expuesto por el Coronel Maiztegui Marcó durante el encuentro se habló de “la intención de acercar a la gente la historia del ejército no sólo en la isla sino también en la ciudad respecto de lo que fue la participación del de la institución en la construcción de la ruta J y de la Ruta Atlántica, algo que está un poquito olvidado”. La idea es reflotar la historia y poder reflejarla en alguna exposición para recordar lo que es parte de la misma historia de la ciudad. El Coronel también destacó la función

de representación institucional de la delegación ante las autoridades nacionales, provinciales y municipales incluyendo organizaciones no gubernamentales, entidades educativas, culturales y comerciales. En este sentido consideró relevante comentar qué va a ocurrir con la idea de que el ejército instale un cuartel militar en Tolhuín.

“Le comentamos al concejal Pino a qué se debe esta resolución del Ministerio de Defensa, cuál es el marco legal y hablamos un poquito de la defensa nacional que nos afecta a todos los argentinos por igual y que no es un tema exclusivo de militares; tiene que ver con la educación, con la producción, con la industria nacional y con el poder militar pero no es excluyente de las fuerzas armadas”, concluyó.



**Este lunes, el presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia, Juan Carlos Pino, se reunió con el Coronel César Maiztegui Marcó, jefe de la Delegación del Ejército Argentino en Tierra del Fuego.**

Es una especie muy territorial que alerta y ahuyenta los perros asilvestrados

# Estancia Viamonte lanzó una prueba piloto con burros protectores de ganado

*Uno de los propietarios de estancia Viamonte detalló el proceso que los llevó a implementar burros para proteger el ganado ovino fundamentalmente, del ataque de los perros asilvestrados. Están realizando una prueba piloto con los primeros burros traídos a Tierra del Fuego, que son criados entre las ovejas y luego las protegen como si fueran parte de su manada. Se complementa la actividad con los perros pastores que ya llevan más de 6 años en la zona rural con buen resultado en la protección de ovinos y bovinos, y también son criados entre ovejas para que defiendan luego su territorio. Todo se viene realizando a pulmón ante la ausencia del Estado y de incentivos como ha tenido Chile para el desarrollo de la producción.*

Río Grande.- Tomás Ayerza, uno de los propietarios de Estancia Viamonte, dialogó con Radio Universidad 93.5 y Diario Provincia 23 sobre toda una novedad para la zona, como lo constituye el arribo de burros a Tierra del Fuego para proteger el ganado ovino específicamente. Aclaró que “no es la primera vez que hay burros en Tierra del Fuego porque la isla en sus comienzos se hizo a

15 años. Hoy contamos con 5.500 ovejas en total, y no podemos controlar para nada la depredación que hacen los perros asilvestrados, con las matanzas que hacen. Uno va probando distintas artes, desde el trampeo hasta la caza, y desde hace 6 años empezamos a traer perros protectores de ganado. La raza es de los Pirineos y los primeros que trajimos fueron de Chile, del lado de

“Hay que pensar que teníamos más de 500 mil ovejas hace 50 años y hoy tenemos menos de 300 mil en toda la provincia. Hay otra pérdida que no se cuantifica, que es la pérdida cultural. Son 100 años de familias enteras trabajando con ovejas, tenemos establecimientos preparados con sus galpones históricos, personal que ha trabajado únicamente con ovejas durante años, y todo este conocimiento se está perdiendo porque cada vez hay menos ovejeros. La calidad de la carne es única en el mundo y estamos perdiendo la batalla. Del Río Grande para el norte están las estancias más ovejeras, pero de Río Grande para el sur quedamos cuatro o cinco, protegiendo la línea de frontera para que no avancen los perros. Hay muchos ovejeros que han dejado la actividad para dedicarse a una nueva producción”, lamentó.

“El perro asilvestrado en su origen fue doméstico pero ya hoy nacen y se crían en el monte, no tienen necesidad de estar cerca de la gente y vuelven a su estado natural. Ya se han generado jaurías completamente asilvestradas. Tratar de agarrar a un perro es muy difícil, primero porque nos ven antes de que nos demos cuenta de que están, y nos escuchan mucho antes. Tienen todas las mañas del perro, van por la oveja, después corren al guanaco y terminan yendo por el vacuno. En realidad lo que están haciendo es cazar y divertirse. Van por lo que más corre y lo que más fácil les resulta. Hemos visto perros asilvestrados que exclusivamente corren guanacos y no se interesan por ningún otro animal. Además provocan un daño tremendo, porque uno ve a los guanacos totalmente desangrados, mordidos, y da una pena enorme. Hay muchos guanacos y el único predador que tienen es el perro asilvestrado. Se ven muchos con mordeduras y muertos en el campo”, manifestó.



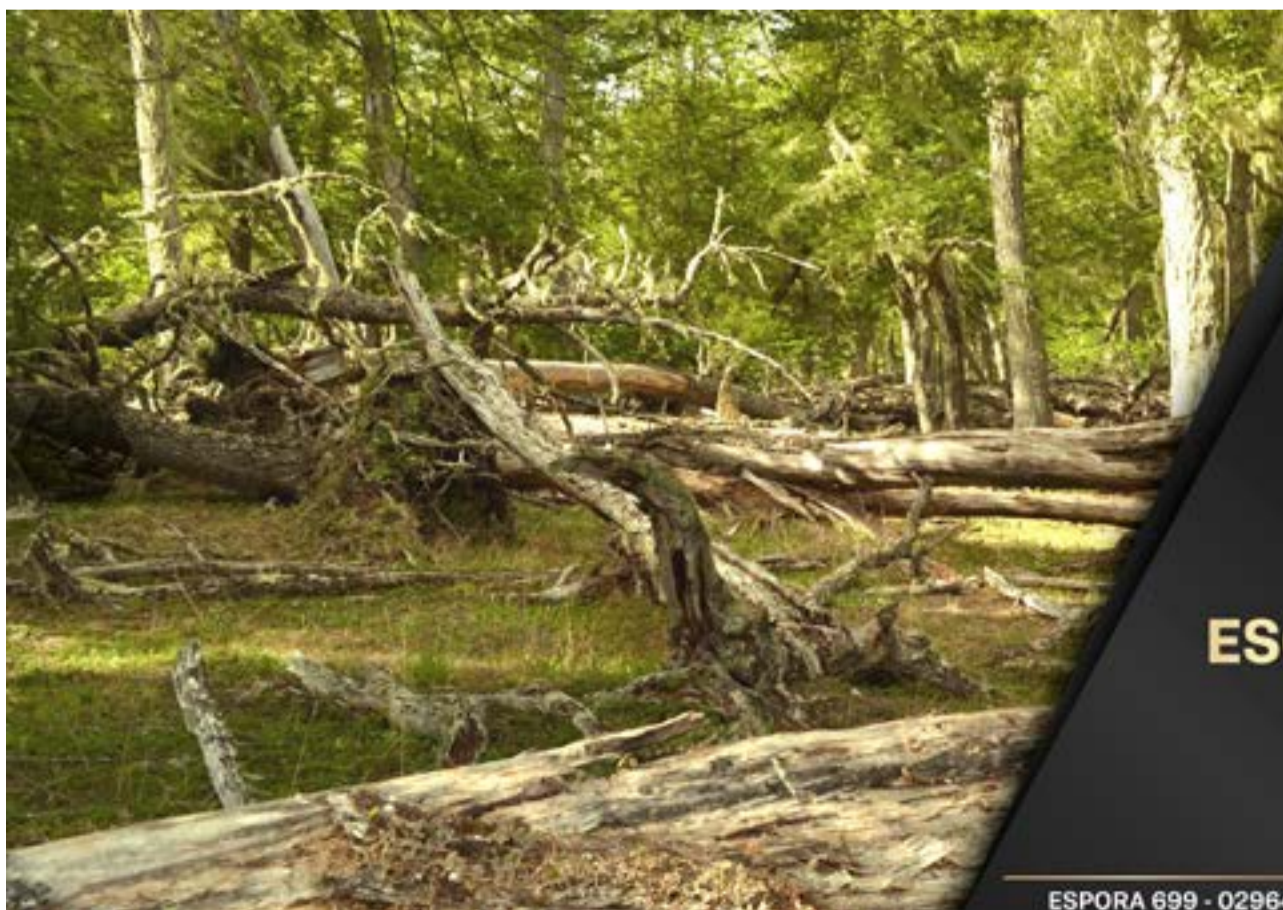
**Estancia Viamonte lanzó una prueba piloto con burros protectores de ganado aprovechando que es una especie muy territorial que alerta y ahuyenta los perros asilvestrados.**

lomo de mula, así que para haber mulas tenía que haber burros y caballos. Después, por un tema de practicidad, se fueron dejando de lado los burros. En nuestro caso las majadas se vieron diezmadadas, teníamos un piño muy grande y llegamos a tener 21 mil ovejas hace más de

Puerto Natales. El perro no conoce alambres y, como tiene una gran afinidad con la oveja, donde ve una, va y se instala. Gracias a estos perros hoy todavía seguimos teniendo ganadería ovina en esta zona de la provincia”, aseguró.

## LA ALTERNATIVA DE LOS BURROS

Volviendo sobre la alternativa que se abre con la implantación de burros entre las ovejas, explicó que “es



Las  
Bandurrias  
Chacras Residenciales

PARCELAS DE  
5 A 10 HECTÁREAS

Ubicado por Ruta COMP. "A"  
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE  
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA  
Tierra del Fuego



una prueba piloto porque muchos datos no tenemos en estas latitudes. Sabemos que el burro funciona muy bien en toda la zona de Santiago, en Córdoba, en la Cordillera, donde los ovejeros tienen su burrito con su majada o con sus chivos. El burro también es muy territorial y es muy espantoso, porque rebuzna, pateo, muerde y hace todo lo posible para espantar un ataque. Acá no sabemos cómo se va a comportar un burro con un perro. Trajimos siete burros y ya los tenemos entre las ovejas. Sabemos que no se pueden poner dos burros juntos porque, ante la agresión de un perro, lo más común es que se protejan entre ellos y se vayan. En cambio cuando se encuentran solos, se ponen nerviosos y agresivos. En la desesperación tienen estas reacciones de defensa”, detalló.

“Ahora tenemos un burro con un piño de 600 ovejas. Hay que pensar que en el monte el burro puede hacer lo suyo pero no es Superman, no puede estar en una punta y ver todo. Hay que ver lo que pasa si escucha ladrar, a diferencia de lo que hacen los perros protectores de ganado, que si escuchan ladrar van a ver la novedad porque este es su territorio. En este caso lo estamos implementando en lugares donde el burro pueda ver toda el área. Un dato de color que nos fue indicando gente que ya lo trabajó, es que son más protectoras las burras que los burros y que lo que hay que hacer es lo mismo que con los perros protectores: cuando nace la burrita hay que acostumbrarla a que esté entre ovejas y que se sienta parte. No es cuestión de poner un burro y listo. Nosotros trajimos burras adultas, un par de burros machos, y también un par de burritas chicas. A las burras grandes no las voy a poder acostumbrar a las ovejas y las tengo para que sean madres. Estamos haciendo el trabajo con las hembras, separándolas y poniéndolas con un grupito

hay que darle alimento de muy buena calidad. La diferencia con el burro es que cuesta mucho menos y come pasto. Tenemos que asegurarnos de que tenga pasto y agua, y es lo mismo que come la oveja. En ese sentido termina siendo mucho más rentable. La gestación es larga, porque dura diez meses, y es un burro por año el que puede nacer. Los perros los compramos castrados, porque justamente si tengo un perro macho y pasa una

caso excepcional.

Algo similar ocurre con el alimento. “Afortunadamente nosotros podemos producir nuestro propio pasto y creo que somos de los pocos que contamos con maquinarias para producir nuestros propios rollos. No traigo pasto del norte y hacemos nuestro propio forraje. No nos fue muy bien últimamente por la sequía que hubo, y este año en marzo terminamos haciendo 50 rollos de pasto



“Hay que pensar que teníamos más de 500 mil ovejas hace 50 años y hoy tenemos menos de 300 mil en toda la provincia”, recordó Ayerza.



Tomás Ayerza, uno de los propietarios de Estancia Viamonte, dialogó con Radio Universidad 93.5 y Diario Provincia 23 sobre toda una novedad para la zona, como lo constituye el arribo de burros a Tierra del Fuego para proteger el ganado ovino específicamente.

de ovejas para ver cómo se comportan. Lo que estamos viendo es que genera un lazo importante con la oveja, y que no se espanta del burro. El burro busca compañía permanentemente y siempre está cerca de las ovejas”, describió de esta experiencia.

Respecto del origen, dijo que “los burros se los compramos a la familia Barrenechea, que tiene la forrajera Austral en Río Grande. Ellos crían burros hace mucho tiempo y tienen un campo en Bahía Blanca. Es todo un acostumbramiento para los burros pasar a estar acá desde Bahía, pero por suerte llegaron. De estos burritos uno está en La Misión Salesiana, lo tienen en La Cimarrona para trabajar con los niños; otro burro lo tiene el señor Alonso con sus ovejas en la estancia María Cristina. Tenemos otros burros para ir cediendo a distintas estancias y hacer distintas pruebas, con ovejas o con vacunos”, adelantó.

**PERRO PASTOR VERSUS BURROS**

Ayerza también comparó lo que implica tener perros pastores con los burros, en cuanto a mantenimiento. “Si uno sale a comprar a Chile, un perro pastor cuesta entre 400 y 500 dólares, nosotros ahora trajimos algunos de Viedma y ese es el valor del perro pastor. Además está el alimento, porque uno no lo deja a la buena de dios. Hay que alimentarlo sin que se acostumbre a comer carne, y

perra asilvestrada en celo, no quiero que el perro se vaya atrás o que se apareen y después queden mestizos que no sirven ni para una cosa ni para la otra. Del mismo modo ocurre con las perras, porque si me la preña un perro asilvestrado va a ocurrir exactamente lo mismo”, planteó.

“Hay casales de perros solteros de grandes proveedores de perros, pero cuando yo les compro les pido que vengán castrados, porque no queremos crías por todos lados de las que no se sabe el origen. Se perdería la esencia misma de la raza, que es proteger el ganado”, sostuvo.

**AUSENCIA DEL ESTADO**

Por otro lado se lo consultó sobre el acompañamiento del Estado en esta casi patriada de luchar contra un predador tan complejo como el perro asilvestrado, siendo que hay leyes vigentes que destinan fondos con este fin. “En el gobierno de Rosana Bertone recibimos una ayuda económica para comprar insumos para combatir el flagelo de los perros asilvestrados y fue la única vez que lo recibimos. La mayoría salimos a comprar perros pastores y eso se implementó”, dijo como si fuera un

de más de 200 kilos. El año pasado habíamos hecho 300 rollo en la misma área de corte; y el anterior fueron 500. Hubo una gran caída pero pareciera que la corriente del Niño va a cambiar y va a traer agua para la primavera, que es una gran noticia”, confió.

“Hay pasto que se ha introducido hace 60 ó 70 años atrás y se ha naturalizado. Nosotros no sembramos ni aramos, cortamos áreas de gramíneas. El INTA está trabajando con productores y hay un plan de maquinarias también del gobierno anterior cuando estaba Bertone. El INTA compró maquinarias y uno las puede contratar, ellos hacen el trabajo, el asesoramiento, se compran las semillas. Eso está funcionando y es algo bastante nuevo para todos. Los chilenos en ese sentido están más avanzados y tienen más experiencia. Arrancaron unos años antes con mucho apoyo del Estado chileno, que cubría el 50% de los gastos de cualquier inversión que se hiciera en el campo. Muchos productores se largaron a hacer innovaciones, porque les salía la mitad. Así sembraron, empezaron a producir semillas, a comprar maquinaria y de esa manera la ventaja fue muy rápida. Nosotros tenemos otra situación y se hace todo más a pulmón”, concluyó.



**HORARIOS DE SALIDAS**

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

**Río Grande**  
Belgrano 1122  
Tel. (02964) 420003  
(02964) 424200

**Tolhuin**  
Cel. (02901) 15601170

**Ushuaia**  
Gdor. Paz 921  
Tel. (02901) 436421  
(02901) 422264

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

TRANSPORTE **LIDER**

COOP. Ltda.

En los últimos 3 años

# Federovisky destacó inversión y gestión del Plan Nacional de Manejo del Fuego

*El viceministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, Sergio Federovisky, destacó “el despliegue, la inversión, el compromiso, la convicción y la gestión continuada” del Plan Nacional de Manejo del Fuego en los últimos tres años, al señalar que “ha empezado a dar resultados positivos”. Cabe destacar que la cartera nacional apoyó la lucha contra el incendio en el Corazón de la Isla.*

Río Grande.- “A partir de que en agosto del 2020 el Plan Nacional de Manejo del Fuego regresó al Ministerio de Ambiente, permitió un abordaje integral de la temática”, dijo el funcionario en declaraciones a Télam Radio.

De acuerdo a un balance de gestión a estos días, Federovisky planteó que a partir del aporte de un porcentaje de una alícuota del 3 por mil de las pólizas de seguro “que nutre de manera sistemática el fondo fiduciario” y se utiliza únicamente para el Plan Nacional de Manejo del Fuego, se pudo “multiplicar casi por 70 el presupuesto original del sistema cuando lo recibimos allí por 2020”.

El Viceministro explicó que, como resultado de la inversión llevada a cabo, se logró el alquiler de “mayor cantidad de aeronaves de la historia” y la “mayor cantidad de brigadistas dependiendo del sistema federal como nunca antes”.

Sumado a esto, informó que se sustentó a las provincias “con más de veinte

mil millones de pesos” en diversos equipamientos e infraestructuras y crearon “más bases a lo largo del todo el país”, en la Patagonia, en el norte, en el noreste y en el centro del país.

“Además, hemos traído por primera vez un helicóptero de gran porte que trabajó durante todo el verano ayudando a morder los incendios forestales en la temporada alta, cosa que se repetirá también este año”, agregó Sergio Federovisky que también anunció la compra a Canadá “de tres helicópteros equipados para el combate” a estos incendios.

Asimismo, consideró que si bien este invierno es algo más húmedo que los inmediatamente anteriores, “seguimos estando dentro de un panorama de sequía”, aunque marcó que, a diferencia de 2020, 2021 y 2022, “en este invierno tenemos escasos focos de incendio, principalmente en la zona que había sido más delicada desde ese punto de vista que es el delta del río Paraná”.



*“A partir de que en agosto del 2020 el Plan Nacional de Manejo del Fuego regresó al Ministerio de Ambiente, permitió un abordaje integral de la temática”, dijo el viceministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, Sergio Federovisky.*

Tras caída de su página web

## La DPE extiende vencimiento del mes de julio

*La Dirección Provincial de Energía informa que debido a la caída de su página WEB oficial, se ha definido correr la fecha de vencimiento de las facturas para tarifas residenciales y generales. De esta manera, lo que se procura es no generar intereses punitivos por pago de facturas vencidas. Otra opción para el pago es concurrir a la DPE, sita en calle Lasserre 218 de Lunes a Viernes de 09 a 14:00 o enviar consultas al WhatsApp: +54 9 2901 61-9799.*

Ushuaia.- La Dirección Provincial de Energía informa que debido a la caída de su página WEB oficial, mediante la cual un alto porcentaje de usuarios realiza la consulta y el pago del servicio; es que se ha definido correr la fecha de vencimiento de las facturas para tarifas residenciales y generales.

De esta manera, lo que se procura es no generar intereses punitivos por pago de facturas vencidas.

Al respecto, el Presidente de la DPE Pedro Villarreal informó que “estamos trabajando para solucionar este inconveniente lo antes posible, y es por ello que antes de la fecha de vencimiento de las facturas; hemos decidido prorrogar la misma brindando otras opciones de pago hasta tanto la página vuelva a estar operativa”.

Asimismo, el funcionario mencionó que para el caso de usuarios residenciales y generales (comercios) que deseen conocer el estado de su factura, o realizar algún tipo de consulta comercial; podrán comunicarse con Atención Comercial mediante Vía WhatsApp al número +54 9 2901 61-9799.

A través de la dirección [www.dpe.com.ar](http://www.dpe.com.ar), se podrá consultar e imprimir el cupón para pago.

Otra opción, para quienes definan realizar el pago de su factura de manera personalizada y anticipada; podrán concurrir a la DPE, sita en calle Lasserre 218 de Lunes a Viernes de 09 a 14:00 al sector de Atención Comercial donde podrán abonar mediante efectivo, tarjeta de crédito o Débito; o bien solicitar su factura para efectuarlo en Bancos, Rapi Pago o Pago Fácil.

Para el caso de los grandes usuarios (industrias y empresas), la fecha de vencimiento se mantiene conforme a la facturación entregada y a los efectos de enviar los comprobantes de transferencia, se ha habilitado provisoriamente el mail: [energiaushuaia@gmail.com](mailto:energiaushuaia@gmail.com)



La Escuela Austral de Enseñanza Bilingüe (EADEB) se encuentra en la búsqueda de Profesores/as de Nivel Primario y Profesores/as de Inglés.

Son requisitos excluyentes:

- Título docente de Profesor/a de Nivel Primario.
- Título docente de Profesor/a de Inglés.
- Estar inscripto en la Junta de Clasificación y Disciplina del Nivel Primario.

Los interesados deberán enviar su C.V. al correo electrónico:

[sec\\_eadeb@frtdf.utn.edu.ar](mailto:sec_eadeb@frtdf.utn.edu.ar) o [escuela.eadeb@gmail.com](mailto:escuela.eadeb@gmail.com)



*La Dirección Provincial de Energía informa que debido a la caída de su página WEB oficial, mediante la cual un alto porcentaje de usuarios realiza la consulta y el pago del servicio; es que se ha definido correr la fecha de vencimiento de las facturas para tarifas residenciales y generales.*

## Río Grande

# Dos hermanos salen en defensa del padre condenado a 22 años de prisión

**Nahuel Santander y Leandro Santander son hijos de Leonardo Santander (40), la persona que fue condenada en un juicio por abuso contra una menor que por entonces tenía 15 años. La chica que habría sido víctima, es hermana de la madre de los jóvenes, y los hermanos decidieron dar a conocer su versión de la situación, confiando plenamente en la inocencia del padre y en lo injusto del fallo. "Es imposible que no hayamos escuchado nada, que no hayamos visto nada y obviamente esta joven nunca nos comunicó nada", aseguraron.**

Río Grande - Para comenzar, en declaraciones a Radio Provincia, Nahuel Santander (20) y Leandro Santander (18), expresaron su deseo de "hablar desde el otro lado de toda esta historia; nosotros éramos una familia normal, éramos siete integrantes y a nosotros se nos hace complicado todo esto, porque es algo insólito. En esa época estábamos todos en pandemia, nadie salía y es imposible que no hayamos escuchado nada, que no hayamos visto nada y obviamente esta joven nunca nos comunicó nada, siempre estuvo bien".

Contaron que la chica, proveniente de Formosa, "desde que vino a vivir con nosotros a la Isla, hizo su vida normal. Iba al colegio conmigo, íbamos al mismo turno, al mismo curso y bueno, hacía su vida normal", señaló uno de los hermanos. Contaron que vino a Río Grande cuando "a principios de 2019, se comunicó con nuestra madre por una situación de violencia y todo eso por parte de su padre. Según ella nos contó en su momento, su padre la maltrataba mucho y también ella hace pocos días, en el juicio, declaró también que sufrió abuso por parte de su padre y uno de sus tíos", relataron.

Respecto de la postura que su madre, quien como se dijo es hermana de la supuesta víctima, mencionaron que "ella, primero que nada, salió en la defensa de mi padre. Estuvieron conviviendo años juntos, claramente, y como dijo mi hermano, éramos siete personas en la casa. Era imposible que nadie haya escuchado o visto nada, incluso esta persona en sus declaraciones decía que yo mismo in-

terumpía esos abusos, cosa que nunca pasó. Ella en su declaración dice que una noche festiva, escuché ruidos raros y entré a la habitación y como que interrumpí ese abuso. Eso claramente ya es mentira", aseguró Nahuel Santander.



**Nahuel Santander y Leandro Santander son hijos de Leonardo Santander (40), la persona que fue condenada en un juicio por el supuesto abuso de una menor que por entonces tenía 15 años.**

Después pidió "hacer hincapié en lo raro que me pareció la condena" y contó que su padre "es un paciente psiquiátrico desde hace años. Tiene certificados, los mismos médicos fueron al juicio a dar sus testimonios de que él no podía estar solo, siempre tenía que estar acompañado, porque él es un paciente psiquiátrico, tiene trastorno bipolar. Entonces él, como dije, no estaba solo nunca y era imposible que se hayan dado esos hechos", insistieron los hijos de Leonardo Santander.

En el marco de la causa, dijeron que fueron al juzgado "a dar declaraciones, pero el día del juicio no estuvimos. No nos

llamaron para estar el día del juicio. Se me hace raro el tema del fallo, porque estaban los médicos de él, ese mismo día del juicio y dieron a entender de que él era enfermo. Pero en el juicio no se escuchó esa parte, los mismos profesionales

estuvieron ahí, diciendo que es enfermo y se pasaron todo eso por alto. También quiero mencionar algo muy importante y es que nosotros tenemos una hermana menor; esta persona en sus declaraciones decía que mi padre abusaba también de mi hermana menor".

"Era muy importante ese dato ya que mi hermana menor tuvo que ir a declarar a Cámara Gesell. Hicieron todo y al final el resultado fue que era todo mentira, que mi padre nunca hizo nada. Ahora mi hermana sufre, porque quiere ver al padre, es menor y nadie tiene en cuenta eso", indicó uno de los hermanos Santander.

Sobre la situación de su padre, señalaron que "él desde que entró a la Unidad, siempre se mantuvo tranquilo porque él sabe que no hizo nada y es inocente. Sabe que tiene nuestro apoyo y que vamos a hacer todo lo posible, para que se demuestre la verdad". Respecto del impacto que tuvo la situación para la familia de su madre, ya que involucra a dos de sus integrantes, aseguraron que "para todos los familiares fue chocante; primero que nada que sea de 22 años la condena. Es insólito, la verdad que es impactante ya escuchar los años, es impactante. Y para la familia, para cada uno fue un golpe muy duro porque todos sabemos, todos lo conocemos, todos estuvimos con él y sabemos la situación que atravesó y nos parten la familia", indicaron.

Finalmente confirmaron que la intención es apelar la decisión del tribunal, y esperan conocer los fundamentos para "ver en qué basaron también, más que nada, porque como dijo mi hermano, esta persona vino de una situación difícil desde Formosa. Entonces se basaron en una prueba de lesiones que ella tenía. Pero ¿qué pasa? ella al tener esa situación en Formosa, presenta lesiones. Se hace una pericia, donde se demuestra que las lesiones esas son viejas y algunas no tan viejas. Hay lesiones que se dice que tenían una data de tiempo de 72 horas a 10 días. Eso es completamente ilógico, porque mi padre ya no estaba con nosotros y con esta persona porque se fue de la casa. Seis meses después aparece la denuncia y aparecen estas lesiones", aseguraron finalmente los hermanos.

**G**  
Grande  
Hotel  
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



**Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar**



Una mujer debió ser trasladada al nosocomio tras un choque en Schweitzer y 25 de Mayo.

En Schweitzer y 25 de mayo

## Una mujer debió ser trasladada al nosocomio tras un choque

*El accidente vial ocurrió en la tarde de este lunes, en el cruce de las calles 25 de Mayo y Schweitzer de Río Grande, ocasión en dos vehículos colisionaron y como consecuencia de ello, una conductora debió ser trasladada al Hospital, debido a las dolencias que manifestaba.*

Río Grande.- Los rodados que protagonizaron el siniestro fueron: una Ford Ecosport conducida por Margot Adalia Cancino de 70 años y el rodado Volkswagen Gol, guiado por Adriana Elizabeth San-

chez de 32 años, la cual aquejaba dolencias en su pierna derecha.

Fue necesaria la presencia del móvil sanitario a fin de trasladar a la mujer, hacia a sede hospitalaria para su atención médica.



Importantes daños sobre ambas unidades involucradas en el siniestro.

En calle Saavedra Lamas al 1400

## Un hombre fue atropellado y debió ser trasladado al hospital

*El atropellamiento de una persona ocurrió frente a la Fábrica AUDIVIC, ubicada en calle Saavedra Lamas Nro 1480 de la ciudad de Río Grande. El peatón presentaba dolencias en sus manos por lo que fue trasladado al nosocomio local.*

Río Grande.- El peatón atropellado fue identificado como Carlos Lezcano de 33 años, quien fue conducido a sede hospitalaria para su atención médica por aquejar

dolencias en una de sus manos. El rodado embistente pertenece a empresa de remis APRAR. Se trató de un Toyota Etios conducido por Ángel Figueroa de 44 años.

En Piedrabuena y Almafuerite

## Chocaron, abandonaron los autos y dejaron una caja de vino

*El escenario de un siniestro vial fue encontrado en la mañana de este lunes, en el cruce de calles Piedrabuena y Almafuerite de Río Grande. Los ocupantes de las unidades no fueron encontrados en el lugar, sin embargo, los uniformados dieron con una caja de vino.*

Río Grande.- De las actuaciones se constató que la colisión se habría producido entre los rodados Toyota Hilux y Volkswagen Gol trend.

No se halló en el lugar, a ninguno de los conductores, sin embargo, de igual modo se labraron las actuaciones pertinentes. Se solicitó personal tránsito Municipal.



Chocaron, abandonaron los autos y dejaron una caja de vino.



El hecho ocurrió en Piedrabuena y Almafuerite de Río Grande.



Un hombre fue atropellado por un remis (foto) y debió ser trasladado al hospital.

Los hechos fueron cometidos en contexto de violencia de género

## Luciano Aldeco fue condenado a la pena de 7 años de prisión por abuso y lesiones

*El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, condenó este lunes 10, a la pena de 7 años de prisión efectiva a Luciano Aldeco acusado de los delitos de lesiones leves agravadas, lesiones leves agravadas en concurso ideal con privación ilegítima de la libertad y abuso sexual con acceso carnal agravado.*

Río Grande.- Además, los jueces resolvieron que el Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia articule un dispositivo de orientación y contención de la víctima y su familia.

El imputado Aldeco, que se encontraba con prisión preventiva, seguirá detenido hasta cumplir con el resto de su condena.

Estaba acusado de haber abusado, agredido y amenazado a su expareja en diferentes oportunidades entre los



**Luciano Aldeco fue condenado a la pena de 7 años de prisión por abuso y lesiones.**

años 2021 y 2022.

En la causa figuraban 8 hechos que lo implicaban y en 4 de ellos fue absuelto.

El Tribunal de Juicio estuvo presidido por el Dr. Eduardo López, con las subrogancias de la Dra. Natalia Buitrago y el Dr. Antonio Velázquez. La defensa fue ejercida por el Defensor Oficial DJN, Dr. Eduardo Tepedino. Los fundamentos de la sentencia serán leídos el próximo 14 de julio 13 horas.

La denuncia se radicó hace 8 años

## Policía acusado de abuso enfrenta al Tribunal de Juicio y negó las acusaciones

*El Tribunal de Juicio en lo criminal del Distrito Judicial Norte dio inicio este lunes 10 de julio, al debate oral y no público para determinar la responsabilidad penal de un hombre de apellido Bracamonte, actualmente en situación de pasiva y parte de la Policía de Provincia. El sujeto, llega a juicio en libertad, acusado del delito de abuso sexual simple (2 hechos), cuya denuncia se radicó hace 8 años atrás.*

Río Grande.- Durante la primera jornada, el tribunal escuchó las declaraciones del imputado, quien negó los hechos.

Además, prestó declaración otro testigo y se reprodujo el testimonio de la presunta víctima, realizado oportunamente mediante Cámara Gesell.

De esta manera, con la inclusión del resto de las declaraciones por lectura, se dio por finalizada la instancia de testimoniales.

El debate continuará el próximo miércoles 12 de julio, a partir de las 10 horas,



**Policía acusado de abuso enfrenta al Tribunal de Juicio y negó las acusaciones en su contra.**

oportunidad en la que se dará inicio a la etapa de alegatos con los argumentos del Ministerio Público Fiscal, representado por el Agente Fiscal del DJN, Dr. Ariel Pinno.

Se trata de un hombre que habría efectuado tocamientos a una adolescente en dos oportunidades en el año 2016.

El Tribunal de Juicio está integrado por el Dr. Juan José Varela, con las vocalías de la Dra. Verónica Marchisio y la subrogancia de la Dra. Natalia Buitrago. La defensa del imputado es ejercida por el Dr. Alejandro de la Riva.

“Protocolo de Gestión de la prueba”

## Comenzó a aplicarse la oralidad efectiva en el Juzgado del Trabajo N° 2

*Con el objeto de avanzar hacia la oralidad en el fuero del Trabajo, el Juzgado de Primera Instancia del Trabajo N° 2 del Distrito Judicial Norte lleva adelante varias iniciativas enmarcadas en el “Protocolo de Gestión de la prueba”, aprobado por el Superior Tribunal de Justicia en el año 2018, al que fuera incorporada esta unidad este 2023.*

Río Grande.- A partir de su incorporación al Protocolo poco tiempo atrás, el Juzgado comenzó un trabajo acompañado por la Secretaría de Superintendencia



**Comenzó a aplicarse la oralidad efectiva en el Juzgado del Trabajo N° 2 de Río Grande.**

y Administración y el Proyecto de Modernización y Digitalización del Poder Judicial. Esto implicó, entre otras cosas, equipar y modificar la sala de audiencias, realizar pruebas piloto con partes y abogados y también documentar el proceso.

El objetivo del camino recorrido es, además de implementar con éxito la oralidad en el fuero, recoger los aprendizajes que puedan ser de utilidad para todo el Poder Judicial. En este sentido, se espera profundizar el camino hacia la oralidad incorporando en primera instancia al Juzgado del Trabajo N° 1 del DJN y luego nuevas unidades en el corto y mediano plazo.

Las primeras pruebas en el ámbito del Juzgado del Trabajo resultaron positivas y concluyeron en que la implementación de estas novedades dará más calidad y celeridad al desarrollo de las audiencias, a la vez que profundizará la inmediatez del juez con las partes y una agilización en general de los procesos.

Taller para dar a conocer la iniciativa

En el entendimiento de que la implementación de la oralidad implica cambios en el devenir de los procesos, el Juzgado del Trabajo N° 2 organizó un encuentro de sensibilización y capacitación en el Colegio Público de Abogados de Río Grande. Allí los integrantes del juzgado dieron a conocer las novedades a implementar, remarcando que el éxito de la iniciativa depende de todos los actores del sistema judicial.

En este sentido, remarcaron que solicitarán y ofre-



**Se llevan adelante varias iniciativas enmarcadas en el “Protocolo de Gestión de la prueba”.**

cerán más agilidad en el tratamiento de las cuestiones a resolver, y en la necesidad de que tanto el Tribunal como las partes pongan foco en el impulso de las medidas conducentes a que los procesos avancen y así se materialice una efectiva prestación de justicia a los ciudadanos.

El taller tuvo un altísimo nivel de convocatoria. Estuvo orientada a todos los matriculados y fue presenciada por el Secretario de Superintendencia y Administración, Dr. Alejandro Sherriff y por la Dra. Eugenia Scazzola.



## Futsal

# Se completó de forma exitosa la segunda fecha del Torneo Copa "Amistad 2023"

*El domingo 9 de julio a partir de las 14.00 horas en las instalaciones del complejo deportivo del (C.E.C.), ubicado en Islas Malvinas N° 998, la comisión de deportes del gremio mercantil completó de forma exitosa la segunda fecha del Torneo de Futsal Copa "Amistad 2023" donde se contó con la participación de doce equipos pertenecientes a la categoría libre.*

Río Grande.- Continuando con este especial campeonato participativo que el centro de empleados de comercio de nuestra ciudad realiza hacer varios años y que es exclusivo para todos los afiliados al sindicato, es que el domingo 9 de julio

Además, se destaca desde la organización el muy buen nivel de juego y especialmente el enorme respeto hacia cada adversario en el campo de juego, testimonio ineludible desde la comisión directiva para todos los jugadores, y que debemos

pos ya que ingresaron nuevos afiliados al gremio, y por ende hemos hecho un campeonato en esta ocasión con veintinueve equipos, superando gratamente las inscripciones de la edición 2022, así es que, cada fin de semana vemos como los compañeros de trabajo disfrutan junto a toda su familia este torneo Copa "Amistad 2023" y que es exclusivo para ellos, donde todos los domingos la cita obligada es aquí en el complejo deportivo para que además del compañero de trabajo y del afiliado del gremio, la familia también acompañe, ya que los muchachos vienen con sus esposas, sus hijos, con todo su familia a alentar desde la tribuna, realmente está espectacular esta acción que lleva adelante el sindicato, y por supuesto, poder disfrutar junto a todas y todos este evento, debo decir que es muy gratificante".

"Además quiero destacar que si bien este evento es participativo, cuando los compañeros ingresan al campo de juego, bueno, ahí brota una muy buena competitividad que hay entre los chicos -que debo decir-, hace de que esto sea muy ameno, sea divertido y todos la pasen muy bien, que en definitiva es el objetivo que motiva el gremio, y muy convencido de que vamos muy bien, ya que lo más importante y otra de las cuestiones a destacar es que el sindicato también se hace cargo de todo lo que es la logística como lo es el arbitraje, el planillero, la seguridad de todos los presentes y de los jugadores, la premiación y todo lo que se necesita para que el afiliado y su familia se sientan a gusto y disfrute de este especial espacio y vivan una jornada por demás agradable entre todos, que en definitiva es el fin que promovemos desde el C.E.C."

"Contarte que cada fin de semana voy presenciado atentamente los encuentros, y me sorprende por el muy buen nivel de juego que tienen los muchachos, realmente es para destacar esta nueva edición del torneo ya que hay muy buena competencia entre todos los equipos, y hay varios que en sus respectivas zona están jugando de forma excelente, y diría que tendremos que disfrutar la próxima fecha para allí si ver quiénes serán los clasificados ya que todos están pugnando por mantenerse en los primeros puestos, así es que es otra gran satisfacción para el gremio el de poder ver este lindo nivel de juego y el muy buen comportamiento desde que se inicial con la jornada deportiva, es un ejemplo de evento y tenemos que destacarlo realmente, así vale la pena disfrutar junto a la gran familia mercantil este especial campeonato".

"Quiero contarte además que el gremio no solamente realiza estas acciones deportivas para todas las y los trabajadores mercantiles, también ofrece a sus afiliados diferentes propuestas que son por demás importantes y quiero destacarlas, ya que nuestro sindicato atiende y muy bien a todas y todos por igual, ya que es la impronta impulsamos desde la comisión directiva del C.E.C., y creo que con el tiempo vamos brindando mejores servicios y más atención al afiliado y al empleado de comercio en particular".

"Para cerrar quiero agradecer y felicitar a todos los equipos que vienen participando en el Torneo Copa 'Amistad 2023' por el excelente nivel de juego y el gran respeto que tienen hacia el adversario, que en definitiva también es un compañero de trabajo y viene a disfrutar junto a su familia este lindo evento, así es que los



El equipo de Kalen TDF, categoría libre.

desde las 14.00 horas en las instalaciones del complejo deportivo del (C.E.C.), ubicado en Islas Malvinas N° 998, la comisión de deportes del gremio completo la segunda fecha del Torneo de Futsal Copa "Amistad 2023". Donde en esta nueva oportunidad se enfrentaron los equipos de Media Naranja vs. Rojinegro, Domingo Granja vs. La Fusión, Kalen TDF vs. Borussia FC, Maxiconsumo vs. Onas Corralón, De La Costa vs. La Scabioneta y Los Gambetas vs. Anónima 35 correspondiente a la categoría libre.

acreditar fehacientemente que así sucede y felicitamos a todos por igual porque así se ha iniciado, y así continúa este especial certamen participativo que tiene un gran acompañamiento de toda la familia mercantil, realmente es para destacarlo.

Al respecto dialogamos con Gustavo Costanzo, secretaria de organización del centro de empleados de comercio, que expresó lo siguiente:

"Hola buenas tardes Hugo, como estás, desde la organización debemos destacar que este año se han sumado más equi-

gran variedad en  
VINOS Y BEBIDAS

**Las Vegas**  
MULTIRUBRO

VIEDMA 777  
CASA CENTRAL  
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL  
AEROPUERTO INT.  
Tel.: 02964 - 420977

JUGUETERIA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

invito a continuar así y que sigan acompañando al sindicato por muchos campeonatos más, a todos muchas gracias”, finalizó.

Detallando a continuación los resultados de los partidos, tablas de posiciones, de goleadores y la próxima fecha a disputar.

Resumen de los partidos

Domingo 9

Partido 1 – categoría libre – inicio: 14.00 horas

Organización Tironi/Fernández – árbitros: Cueva/Gordillo

Saque inicial: Media Naranja

Rojinegro 6 Media Naranja 5



El equipo de La Scabioneta, categoría libre.

Goles  
Rojinegro, (16) Marcelo Acosta 1, (9) Franco Cabral 1, (12) Marcelo Payeros 1, (10) Luciano Aldeco 2, (7) Leonardo Sepúlveda 1.

Media Naranja, (15) Víctor Sotelo 1, (16) Marcos Pérez 2, (7) Manuel Ojeda 2.

Partido 2 – categoría libre – inicio: 15.00 horas

Organización Tironi/Fernández – árbitros: Cueva/Gordillo

Saque inicial: La Fusión

La Fusión 8 Domingo Granja 3

Goles

La Fusión, (5) Yail Majul 1, (4) Fabián Coronel 2, (10) Facundo Martínez 1, (6) Santiago Dorrego 3, (7) Elías Mansilla 1. Domingo Granja, (10) Abel Díaz 1, (11) Sebastián Díaz 1, (8) Fernando Vélez 1.

Partido 3 – categoría libre – inicio: 16.00 horas

Organización Fernández – árbitros: Ti-

roni/Gordillo

Saque inicial: Borussia FC

Borussia FC 2 Kalen TDF 8

Goles

Borsussia FC, (7) Gonzalo Gómez 1, (8) Rodrigo Pavón 1.

Kalen TDF, (6) Francisco Ulloa 1, (10) Lucas Cruz 5, (9) Tomás Novillo 2.

Partido 4 – categoría libre – inicio: 17.00 horas

Organización Fernández – árbitros: Tironi/Cueva

Saque inicial: Onas Corralón

Onas Corralón 2 Maxiconsumo

Los Gambetas, (10) Sebastián Sánchez 3, (32) Juan Gómez 1.

Anónima 35, (8) Javier Cardozo 1, (2) David Romanach 1, (3) Matías Garro 2, (4) Matías Verón 1.

Tabla de Posiciones

Grupo “A”

EquiposPuntos GF GC DIF

PJ

Kalen TDF 9 18 2

Borussia FC 6 25 16

Onas Corralón 3 7 11

-1 3

Maxiconsumo 0 4 25

-21 3

Grupo “B”

EquiposPuntos GF GC DIF

PJ

Limpochacra 6 9 7

2 2

Firecontrol 3 6 4

2 2

Pollo Austral 1 9 10

-1 2

SERPI FC 1 5 8

-3 2

Grupo “C”

EquiposPuntos GF GC DIF

PJ

La Fuegoína 6 11 6

5 2

Los Paisas 3 9 6

3 2

El Rejunte 3 9 10

-1 2

Compass BGH 0 7 14

-7 2

Grupo “D”

EquiposPuntos GF GC DIF

PJ

Chimuelos FC 6 11 7

4 2

La Scaloneta 3 9 8

1 2

Diarco RG 1 9 11

-2 2

Ensalada Mixta 1 8 11

-3 2

Grupo “E”

EquiposPuntos GF GC DIF

PJ

Malvinas FC 6 27 9

18 2

Indestructibles 4 21 9

12 2

Hiper 1 13 14

-1

2

Academia FC 0 5 34

Los Gambetas, (10) Sebastián Sánchez 3, (32) Juan Gómez 1.

Anónima 35, (8) Javier Cardozo 1, (2) David Romanach 1, (3) Matías Garro 2, (4) Matías Verón 1.

Tabla de Posiciones

Grupo “A”

EquiposPuntos GF GC DIF

PJ

Kalen TDF 9 18 2

Borussia FC 6 25 16

Onas Corralón 3 7 11

-1 3

Maxiconsumo 0 4 25

-21 3

Grupo “B”

EquiposPuntos GF GC DIF

PJ

Limpochacra 6 9 7

2 2

Firecontrol 3 6 4

2 2

Pollo Austral 1 9 10

-1 2

SERPI FC 1 5 8

-3 2

Grupo “C”

EquiposPuntos GF GC DIF

PJ

La Fuegoína 6 11 6

5 2

Los Paisas 3 9 6

3 2

El Rejunte 3 9 10

-1 2

Compass BGH 0 7 14

-7 2

Grupo “D”

EquiposPuntos GF GC DIF

PJ

Chimuelos FC 6 11 7

4 2

La Scaloneta 3 9 8

1 2

Diarco RG 1 9 11

-2 2

Ensalada Mixta 1 8 11

-3 2

Grupo “E”

EquiposPuntos GF GC DIF

PJ

Malvinas FC 6 27 9

18 2

Indestructibles 4 21 9

12 2

Hiper 1 13 14

-1

2

Academia FC 0 5 34

-29 2  
Grupo “F”

EquiposPuntos GF GC DIF

PJ

Rojinegro 6 19 7

12 2

Media Naranja 3 10 8

2 2

La Fusión 3 10 8

2 2

Domingo Granja 0 5

21 -16 2

Grupo “G”

EquiposPuntos GF GC DIF

PJ

Anónima 35 9 23 10

13 3

Los Gambetas 6 9 8

1 3

La Scabioneta 3 5 5

0 2

De La Costa 0 5 10

-5 2

Los Del Duende 0 4 13

-9 2

Tabla de Goleadores

Nombre y Apellido equipo goles

Fernando Lezcano Malvinas FC 9

9

Tomás Novillo Kalen TDF 9

8

Rubén Camos Borsussia MF 8

7

Lucas Cruz Kalen TDF 7

6

Jorge Barría Borsussia MF 6

6

Ariel Caballero Indestructibles 6

6

Ezequiel López HIPER 6

6

Danilo Maldonado Malvinas FC 6

6

Ezequiel Chicuy Ensalada Mixta 6

6

Fixture

Domingo 16

Partido 1 – categoría libre – inicio: 14.00 horas

Compass BGH vs. Los Paisas

Partido 2 – categoría libre – inicio: 15.00 horas

La Fuegoína vs. El Rejunte

Partido 3 – categoría libre – inicio: 16.00 horas

FIRE Control vs. Pollo Austral

Partido 4 – categoría libre – inicio: 17.00 horas

Limpo Chacra vs. SERPI FC

Partido 5 – categoría libre – inicio: 18.00 horas

Diarco RG vs. La Scaloneta

Partido 6 – categoría libre – inicio: 19.00 horas

Ensalada Mixta vs. Chimuelos FC

Instituto Municipal de Deportes

Atletas de Ushuaia representarán a la Argentina en Puerto Rico y Brasil

Tras 16 días de intensos entrenamientos y competencias en la ciudad española de León, Renata Godoy, integrante de la Escuela Municipal de Atletismo, regresó a Ushuaia junto a su entrenador Lucas Doffo, quien realizó un balance positivo de la experiencia.

Ushuaia.- El viaje fue parte de la preparación que ejecuta Renata de cara a los Juegos Panamericanos U20 que se realizarán en agosto en Puerto Rico. Junto a ella estuvieron otros siete integrantes de la Selección Argentina de atletismo.

Al respecto, Lucas Doffo manifestó que “fue una experiencia que nos hizo crecer a ambos” ya que “fueron días muy repletos de aprendizajes nuevos que nos permitirán seguir creciendo”.

El profesor del Instituto Municipal de Deportes de Us-

huaia mencionó además que “ya estamos con la cabeza puesta en el Panamericano de Puerto Rico y pensando también en el Mundial U20 del año próximo”.

Por otra parte, Doffo anunció que la Confederación Argentina de Atletismo confirmó que Antonella Ojeda, quien también integra la Escuela Municipal de Atletismo, “formará parte de la Selección Nacional que participará en la Gymnasiada Escolar que tendrá lugar en agosto en Río de Janeiro, Brasil, representando a la selección nacional en salto alto”.



Renata Godoy junto a su entrenador Lucas Doffo regresaron a la capital fueguina después de realizar diversos entrenamientos y varias competencias en la ciudad española de León.

El Mercado en tu Barrio

## Se vendieron 6.800 kilos de alimentos en Chacra XIII

En el marco del Mercado en tu Barrio, el pasado sábado vecinos pudieron acceder a alimentos frescos, saludables y locales a precios accesibles, como así también a productos y elaboraciones de artesanos y manualistas de la ciudad en el Gimnasio Malvinas Argentinas (Giamarini 3419). Se vendieron más de 6800 kilos de alimentos, entre frutas, verduras y cortes de carne vacuna y porcina, como así también 500 litros de productos de limpieza.

Río Grande.- En el marco del 'Mercado en tu Barrio', el pasado sábado vecinas y vecinos pudieron acceder a alimentos frescos, saludables y locales a precios accesibles, como así también a productos y elaboraciones de artesanos y manualistas de la ciudad.

Durante la jornada, se vendieron más de 6800 kilos de alimentos, entre frutas, verduras y cortes de carne vacuna y porcina, como así también 500 litros de productos de limpieza.

Mediante este Mercado, se busca ofrecer diversos pro-



ductos de primera necesidad a precios accesibles para las familias riograndenses, cuidando sus bolsillos y ga-



rantizando el acceso a alimentos saludables y frescos. Desde el Municipio se siguen generando espacios para potenciar la economía popular, una herramienta fundamental para el crecimiento de nuestra ciudad.

MATERIALES &amp; SERVICIOS

### SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577